

Representaciones sociales sobre religión desde la diversidad de cultos en estudiantes de una
Institución Educativa rural de Campoalegre - Huila

Lina Constanza Vidal Morales

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en educación para la inclusión

Línea de investigación: Derechos Humanos e Inclusión

30 septiembre de 2020 – Neiva (Huila)

Representaciones sociales sobre religión desde la diversidad de cultos en estudiantes de una
Institución Educativa rural de Campoalegre - Huila

Trabajo para optar al título de:

Magister en Educación para la Inclusión

Asesora: Mg. Adriana María Parra Osorio

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en educación para la inclusión

Línea de investigación: Derechos Humanos e Inclusión

30 septiembre de 2020 – Neiva (Huila)

Contenido

Resumen.....	1
Abstract.....	2
1. Planteamiento del Problema	3
2. Justificación.....	9
3. Objetivos	11
3.1 Objetivo General.....	11
3.2 Objetivos Específicos.....	11
4. Estado del Arte	12
4.1 Sobre las representaciones sociales	12
4.1.1 Acerca de las creencias.....	12
4.1.2 Acerca de las prácticas.	16
4.1.3 Acerca de las vivencias.	19
4.1.4 Acerca de la identidad religiosa.....	20
4.2 Sobre la Educación religiosa	23
4.2.1 Currículo religioso.	29
4.2.2 Educación religiosa inclusiva.	31
5. Marco Referencial	34
5.1 Marco Contextual	34
5.2 Marco Conceptual.....	37
5.2.1 Representaciones Sociales.....	37
5.2.2 La Religión.	42
5.2.3 Creencias Religiosas.	44
5.2.4 Prácticas religiosas.....	46
5.2.5 Diversidad Religiosa.	48
5.2.6 Inclusión Social.....	49
5.3 Marco Legal	54
5.3.1 Convenios internacionales pacto internacional de derechos civiles y políticos.....	54
5.3.2 Convención Americana sobre Derechos Humanos (pacto de san José) 1969.....	56

5.3.2 Constitución Política de Colombia	56
5.3.3 Ley 115 de 1994	57
5.3.4 PEI.....	58
6. Metodología	59
6.1 Tipo de Estudio.....	59
6.2 Técnicas e Instrumentos.....	60
6.2.1 La Observación.....	61
6.2.2 El Mapeo o Cartografía Social.....	62
6.2.3 La Entrevista.	64
6.3 Unidad Poblacional y Unidad de Análisis	65
Para este trabajo investigativo la unidad poblacional es fundamental por sus características particulares, desde la diversidad de cultos que profesan.	65
6.4 Fases de la investigación.	66
6.5 Criterios Éticos	67
7. Resultados y análisis de los resultados	68
7.1 Cartografía Social, una caracterización de la diversidad religiosa.	68
7.2 Las representaciones sociales a través de la entrevista y la observación.....	73
7.2.1 Con relación a las creencias.....	74
7.2.2 Con relación a las prácticas.	86
7.2.3 Con relación a los sentimientos y vivencias.	94
8. Discusión de los Resultados.....	100
9. Conclusiones	106
10. Recomendaciones	109
Referencias	110
Anexo. Consentimiento Informado	122

Resumen

Esta investigación se interrogó por las representaciones sociales sobre religión en un grupo de estudiantes de una institución educativa rural de Campoalegre – Huila. Esta inquietud nació en la investigadora, dada la diversidad de cultos religiosos que profesan las familias de la institución educativa y lo que esto implica en las prácticas dentro de la institución. El objetivo de investigación fue comprender las Representaciones Sociales sobre religión que construyen los estudiantes desde la diversidad de cultos, en una institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila.

La investigación se desarrolló desde un enfoque biográfico, centrando su atención en los relatos de vida de los estudiantes como método de investigación (Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. 2008). El trabajo de campo se abordó desde las siguientes tres técnicas: cartografía, entrevista semiestructurada y observación participante.

Se evidenció que las representaciones sociales sobre religión con relación a las creencias y dogmas religiosos son construcciones de la imagen de algo o alguien en relación con los preceptos religiosos. Las prácticas religiosas que reciben en la iglesia, son reproducidas en casa y reforzadas por su núcleo familiar, donde forman las primeras representaciones. Son la familia y la iglesia, entes formadores que transmiten generacionalmente estas representaciones sociales y son condicionados por el contexto familiar, como institución primaria de aprendizaje. Finalmente, las representaciones sociales de la religión están estructuradas por el papel formador e identitario de la iglesia y la familia, develando a su vez vivencias de inclusión en la institución educativa.

PALABRAS CLAVES: Representaciones sociales, religión, prácticas e inclusión.

Abstract

This investigation was questioned by the social representations about religion in a group of students from a rural educational institution in Campoalegre - Huila. This concern was born in the researcher, given the diversity of religious cults professed by the families of the educational institution and what this implies in practices within the institution. The research objective was to understand the Social Representations on religion that students build from the diversity of cults, in a rural educational institution in the municipality of Campoalegre Huila.

The research was developed from a biographical perspective, focusing its attention on the life stories of the students as a research method (Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. 2008). The field work was approached from the following three techniques: mapping, semi-structured interview and participant observation.

It was evidenced that social representations about religion in relation to religious beliefs and dogmas, are constructions of the image of something or someone in relation to religious precepts. The religious practices that they receive in the church, are reproduced at home, are reinforced by their family nucleus, where they form the first representations, since the child has contact with their most immediate environment. They are the family and the church, formative entities that transmit these social representations generationally and are conditioned by the family context. In conclusion, the social representations of religion are structured by the formative and identifying role of the church and the family, in turn revealing experiences of inclusion in the educational institution.

KEY WORDS: Social representations, religion, beliefs, practices and inclusion.

1. Planteamiento del Problema

Desde el recorrido histórico que el hombre concibe del mundo, tiene su origen en lo religioso (Durkheim, 2007). Desde la antigüedad existieron sistemas religiosos como los politeístas (creencia en varios dioses) y los monoteístas (creencias en un solo dios); siendo el cristianismo la religión fundamental, mayoritaria de Europa al caer el imperio romano en el año 476 dc. Luego del auge del poderío español en Europa, en siglo XVI. Con la conquista española sobre Latinoamérica, la cosmovisión que nuestros pueblos originarios de América latina, tenía que ver, sobre todo, con la madre naturaleza y con la tierra; por eso sus dioses eran representados por algunos elementos de la naturaleza. La conquista a través de la religión que los españoles trajeron, fue impuesta a los pueblos indígenas. Después de la emancipación de los pueblos latinoamericanos, la religión católica era la religión oficial en Latinoamérica y en Colombia constituía un esencial elemento del orden social.

Durante la constitución de 1886 en Colombia predominaba la religión católica, como la única y oficial; enmarcaba una gran influencia en las políticas del gobierno, donde no había cabida para los cultos religiosos de tipo protestante que se acentuaban en Colombia por grupos de misioneros en el siglo XIX. Con la constitución de 1991 se creó un cuadro más diverso que llevó a los constituyentes de 1991 a poner fin a la hegemonía oficial del catolicismo.

El derecho a la libertad religiosa como derecho fundamental se consagra en el artículo 19 de la Constitución Política: “Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley”. Este derecho tiene concordancias con otros derechos fundamentales, como el derecho a la igualdad, la

libertad de conciencia, el libre desarrollo de la personalidad y la libertad de expresar o difundir el pensamiento, comprendidos en los artículos 13, 16, 18 y 20, entre otros de la constitución política (Delgado, 2016, p.126-135).

Según el periódico El Tiempo (2017) en Colombia, una encuesta de la universidad Sergio Arboleda en el 2010, arrojó que un 70% dijeron ser católicos y un 16,7% protestantes; en este último porcentaje se encuentran 10 millones de seguidores, distribuidos en 260 iglesias, casi un 20% de la población, según el consejo evangélico de Colombia, CEDECOL.

En el departamento del Huila según el diario La Nación (2013) el mapa religioso sigue posesionado por el catolicismo como la religión oficial, pero las denominaciones cristianas aumentaron, superando los 193 templos que tienen las iglesias católicas, haciendo presencia en un 90% del territorio huilense, con más de 93.000 fieles con 199 templos, capillas o sedes.

Según datos del plan básico de ordenamiento territorial de la Alcaldía municipal de Campoalegre Huila (2016), en la cultura religiosa del municipio el porcentaje más alto de la población lo conforman los creyentes de la Iglesia Católica, pero existen otras iglesias de orden protestante, como la Iglesia Adventista del séptimo día, Pentecostal unida de Colombia, Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, Misionera Cristiana Mundial, Cruzada Cristiana, Testigos de Jehová, Alianza Cristiana, Misionera de Colombia, Misión Carismática internacional, Gnóstica, Asamblea de Dios. En la zona urbana se encuentran quince sitios de culto religioso y en la zona rural hay ocho.

En una zona rural de Campoalegre Huila, se da una diversidad religiosa en tanto a las manifestaciones diferentes a la católica, en la institución educativa, según el PEI (2016) se evidencia una variedad de denominaciones religiosas entre las que se encuentran iglesia

Adventista Séptimo Día, Iglesia Pentecostal, iglesia movimiento misionero mundial, piedra angular.

En estas manifestaciones religiosas, en cuanto a las particularidades de sus prácticas religiosas, algunas de estas distinciones de culto, refiere a quienes profesan el protestantismo, cuyas prácticas difieren con los que profesan el catolicismo, pero que relacionan sus prácticas en la devoción en un mismo Dios.

López & Suárez (2016) afirman que:

Las prácticas pueden categorizarse según sean de tipo más individual o comunitario; según se realicen en espacios privados o públicos; según el grado en que responden a rituales institucionalmente establecidos, según el tipo y grado de compromiso religioso que expresan, etc. La práctica religiosa, en síntesis, es un aspecto polisémico que ayuda a comprender cómo las personas viven y expresan su fe (p.116).

Entre los miembros de esta institución educativa, existen creencias, prácticas y vivencias sobre el mundo, la vida, las costumbres, hábitos y normas morales; las familias de este sector tienen sus preferencias religiosas bajo una gran influencia en sus significaciones sociales, las cuales tienen en común un ambiente religioso, que se da desde una diversidad religiosa que identifica esta región y en la institución educativa, según datos en el marco general del PEI (2016) existe una variedad de credos religiosos, cuyas manifestaciones son expresadas por los estudiantes a través de sus experiencias de vida, desde su interior, sentimientos y emociones, que demarcan los hechos más sobresalientes de sus vivencias de vida, desde la experiencia religiosa según su contexto sociocultural.

En la institución educativa, a partir de la heterogeneidad en sus creencias y prácticas, cada persona aboga de acuerdo con la denominación religiosa a la que pertenece, denota una

cosmovisión de sus creencias. Para las personas de esta comunidad su devoción religiosa es mucho más radical; para ellos la religión juega un rol integral en su vida, es un modo de creer totalizador que permea sus experiencias, vivencias en su cotidianidad; entendiendo según De la Torre (2013) que “la creencia misma es el único camino para entender el valor de lo religioso, cuya naturaleza es sobrehumana y no histórica, y que rebasa la vía racional que los investigadores utilizan como acceso al conocimiento de la realidad religiosa” (p.25).

En este sentido, sus sentimientos y vivencias religiosas son la parte más importante de su vida y son validados solo por la congregación a la que pertenece, donde existe un universo interreligioso. Convirtiéndose en guetos de tipo religioso, en el que cada familia es un universo paralelo del otro, donde la convivencia como comunidad y colectivo social, son diferentes entre sí por su cultura; por consiguiente desde esta diversidad religiosa pueden presentar riesgos de exclusión social como la discriminación o segregación religiosa, debido a los limitantes que cada denominación coloca entre sí, ya sea por sus prácticas religiosas o creencias que determinan ciertos preceptos propios de su sistema religioso.

Así mismo Beltran (2012), en su estudio acerca del pluralismo religioso en Colombia afirma "El 12,3% de la población se siente discriminada frecuente u ocasionalmente por causa de sus creencias religiosas. Este porcentaje aumenta notoriamente entre las minorías religiosas" (p.220).

El pluralismo religioso debe apuntar a un diálogo interreligioso ante la diversidad religiosa, que se da en el contexto nacional, en lo regional y local, de los grupos religiosos, desde lo urbano hasta lo rural, para que sus condiciones legales sean cobijadas por la inclusión social que facilite el desarrollo integral de sus prácticas religiosas, las cuales pueden provocar efectos de exclusión social, como la discriminación por sus creencias religiosas.

Es por ello por lo que la educación debe tener en cuenta la diversidad religiosa que se da en el contexto escolar, propiciando en el estudiante la validez de sus derechos, garantizando el respeto y la libre expresión de sus creencias religiosas.

Desde esa premisa, la inclusión social debe basarse en que todos puedan acceder, en las mismas condiciones, a todos los sistemas funcionales, donde nadie pueda arrogarse privilegios frente a leyes que deben aplicarse a todos; por ejemplo al trabajo, cuyo acceso debe basarse en méritos y remunerarse como corresponde; o a los derechos políticos, que deben ser válidos para todos los ciudadanos; o a la educación formal, entendida como parte de los derechos humanos; o a la religión, por cuanto todos pueden creer o no en dioses, o a la economía, donde no puede negarse la venta a quien pueda pagar (Cathalifaud, 2012, p. 38).

Es así que la institución educativa debe garantizar una educación inclusiva ante la diversidad religiosa que se presenta, donde los derechos de cada miembro deben ser amparados bajo la premisa del respeto de los estudiantes en el aula de clase por sus diferentes convicciones religiosas en este contexto educativo.

Razón por la cual este trabajo investigativo se hace pertinente en comprender las Representaciones Sociales acerca de la religión que tienen los estudiantes de una institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila, dada la diversidad de cultos que allí se profesan, cuyas prácticas religiosas nutren las manifestaciones sociales que se perciben en el ambiente escolar, marcado por la religión. Abric (1994), menciona "Las representaciones que definen la identidad de un grupo va por otra parte a desempeñar un papel importante en el control social ejercido por la colectividad sobre cada uno de sus miembros, en particular en los procesos de socialización" (p.16). Por ende, dichas representaciones permiten definir

significados e identidades entre los grupos sociales, según el contexto en que estos se desenvuelvan.

Ante la diversidad de cultos que se da en esta institución educativa rural, donde se realizó este trabajo investigativo, se evidenciaron diferentes creencias y prácticas religiosas, que pueden traer consigo aspectos de exclusión como el bulling o la discriminación religiosa, por ser un complejo conglomerado de denominaciones religiosas, que reúnen en estos grupos como una forma de expresar su fe, a través de su identidad como cristianos. En este sentido, es importante conocer si realmente se da una educación inclusiva, si se garantiza la libertad de cultos y a expresarlas desde el principio del respeto por las diferencias religiosas, esto conlleva a exponer el siguiente interrogante: *¿Cuáles son las representaciones sociales sobre religión que tienen los estudiantes a partir de la diversidad de cultos, en una institución educativa rural, del municipio de Campoalegre Huila?*

2. Justificación

Esta propuesta de investigación nace a partir de la diversidad religiosa en el aula de clase. Se estudian las representaciones, que regulan y orientan en el accionar de los estudiantes, para conocer aspectos que determinan sus pensamientos y formas de sentir, que viven los niños y niñas de esta institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila. Lo anterior dado que según Umaña (2002):

Las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (p. 187).

Se desarrolló en esta investigación, una construcción reflexiva y significativa de las realidades de las representaciones sociales de la religión en los estudiantes, para comprender si desde estas diferencias religiosas existen aspectos de exclusión, que pueden darse en el ambiente escolar, y determinar si existe entre dichos actores, una aproximación hacía el respeto y aceptación del otro a partir de las diferencias religiosas o por el contrario si existen conflictos que pueden generar actitudes positivas o negativas y que influyen en la convivencia escolar.

Esta investigación se hace pertinente por el cúmulo social y religioso en el que está enmarcada esta región, que la hace única entre las demás regiones del municipio de Campoalegre. Así mismo, la presente investigación contribuye de manera significativa y

enriquecedora al campo de la educación, especialmente en la línea investigativa de derechos humanos e inclusión; para visibilizar el impacto de las relaciones de las personas a nivel individual y colectivo, a través de las representaciones sociales, que permea la cultura de una comunidad y construye su identidad, define relaciones con los otros, elabora una representación de sí misma y distribuye roles sociales impuestos por sus creencias; esa identidad colectiva demarca su territorio y define las relaciones sociales donde pueden sentirse excluidos por sus diferencias a partir de ese encuentro de denominaciones religiosas dadas en este contexto.

El aporte más relevante de este trabajo investigativo a la comunidad, es el reconocimiento del respeto desde la diversidad religiosa, para lograr un acercamiento a un diálogo interreligioso de la comunidad educativa y así mismo las familias se involucren en los procesos educativos los que lleven a la protección de su identidad religiosa ante los derechos que tienen por razón de sus convicciones religiosas y pretender una comprensión de la dimensión religiosa que se presenta en el contexto escolar y reconocer la inclusión social, dispone de condiciones de igualdad para responder a una educación inclusiva permanente y participativa en los procesos educativos.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

3.1.1 Comprender las representaciones sociales sobre la religión que construyen los estudiantes, desde la diversidad de cultos, en una institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila.

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1 Caracterizar las distintas denominaciones religiosas que profesan los estudiantes de la institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila.

3.2.2 Identificar las creencias sobre religión que tienen los estudiantes de la institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila.

3.2.3 Describir las prácticas sobre la diversidad de cultos que desarrollan los estudiantes de la institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila.

3.2.4 Conocer los sentimientos y vivencias sobre la diversidad de cultos que tienen los estudiantes en la institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila.

4. Estado del Arte

Hablar de representaciones sociales es socavar en múltiples trabajos de investigación; en cuanto a la construcción de teorías sobre las representaciones sociales y las implicaciones de orden metodológico que guardan diversos estudios sobre este tema. El estado del arte que se presenta a continuación se construyó de forma temática alrededor de los elementos de las representaciones sociales, a saber; creencias, prácticas y vivencias. Emerge en este apartado una tendencia relacionada con la identidad religiosa. Así mismo, se da cuenta de las investigaciones consultadas alrededor de la educación religiosa. En cada apartado se señala el contexto en el que se desarrolló la investigación, sin embargo, el horizonte para su construcción estuvo enfocado en las categorías señaladas a continuación.

4.1 Sobre las representaciones sociales

De las representaciones sociales existen estudios complejos en relación con la religión, pues desde allí se aborda el constructo social en que los grupos sociales elaboran su percepción de la religión, que demarcan distintas formas de comportamiento social, desarrollando sistemas de creencias y prácticas religiosas, donde se forma una identidad religiosa, a continuación, su descripción.

4.1.1 Acerca de las creencias.

Existen importantes estudios a nivel internacional sobre representaciones sociales, acerca de las creencias religiosas, es originalmente Durkheim (2007), en su libro las formas elementales de la vida religiosa, donde afirma que la religión es un acto social, las representaciones religiosas son colectivas y son los primeros sistemas que el hombre elabora y son expresados por sus realidades y pensamientos colectivos. Esta distinción que Durkheim hace entre creencias y prácticas

comprende las relaciones entre ambas; para ello emplea conceptos de las ciencias sociales, definiendo la experiencia religiosa como un hecho social.

A nivel nacional el trabajo de Ordóñez (2015) aborda las creencias mágicas y religiosas de pandilleros de Cali en Colombia, estudia la cultura de la violencia entre pandillas de barrios marginales de esta ciudad. El estudio muestra cómo las creencias y ritos como la santería, son utilizados para buscar protección y dañar el enemigo; donde sus creencias de Dios y el diablo, del bien y del mal, pertenecen a un sistema cultural de credos de la realidad subjetiva del contexto social de violencia entre los miembros de las pandillas, que les permite sentirse protegidos, y en sus creencias se sienten protegidos para dañar a sus enemigos, a través de rezos y conjuros.

Otra concepción que evoca las creencias religiosas, es el trabajo realizado por Calderón, Ravelo & Ortiz (2015) quienes concluyen que, en primer lugar, los estudiantes de colegios de estratos socioeconómicos bajos de Bogotá; donde el aspecto sagrado está diferenciado por género, en tanto los hombres y mujeres tienen unas nociones particularmente opuestas de la religión, y estas nociones son transmitidas por la familia como primer ente trasmisor de las creencias religiosas, al igual que otros grupos que se dan en otros contextos como el educativo, redes de amigos y medios de comunicación, Calderón et al. (2015) afirman:

La Iglesia católica como centro de oración y lugar de recogimiento para buscar de forma colectiva ese acercamiento con Dios, no es relevante para los estudiantes, pues es claro que para ellos la relación con Dios no se sustenta en la comunidad, ni en los ritos religiosos; por ello, los jóvenes viven preferentemente su fe por medio de la oración individual y no tanto a través de los ritos de una comunidad (p.26).

También se develó en este trabajo que es la familia un agente formador de las creencias de los hijos, como ente primario de socialización que tienen los estudiantes con los miembros de sus familias. Así mismo, Calderón et al. (2015) afirman:

Es la familia (sobre todo la madre) como la instancia socializadora que transmite en primer orden las creencias religiosas y a través de estas el mensaje de la Iglesia a sus hijos, tendría que evaluar el grueso de esa transmisión, de modo que se logre entender en profundidad en próximos estudios, si lo que lleva a los jóvenes a aceptar inicialmente las creencias por obligación es el mensaje como tal de la Iglesia católica o si, por el contrario, es la forma en que la familia realiza esa transmisión (p.26).

A su vez, el trabajo de López (2015) pretende comprender las representaciones sociales de orden religioso que rodean a los estudiantes del grado once del colegio Corazonista, hacia una orientación de las dinámicas de la clase de religión para mejorar la identidad. Como resultado de la investigación se evidenció claramente que los estudiantes del grado 11^o, tienen representaciones sociales alrededor del fenómeno religioso, respecto a que cada uno de ellos piensan por si mismos de acuerdo a sus creencias y a la realidad de sus representaciones sociales de convivencia, las cuales se gestan y se construyen en la medida en que estas se articulan con sus expresiones y sentimientos religiosos, donde su zona de confort hace que sientan temor por expresarlas y simplemente no negocian en cambiar sus creencias por otras. En este sentido, López (2015) afirma que:

Los jóvenes estudiantes soportan sus creencias en la trayectoria que llevan en el colegio, la influencia que han tenido allí desde pequeños, además del ambiente de sus familias y aunque consideran que ese ambiente es contrario a lo que la sociedad les ofrece sienten temor al enfrentarse a ella, pero a la vez creen poder mantener sus convicciones

precisamente por la formación que recibieron en la Institución. El grupo de compañeros es determinante para que sus creencias se fortalezcan o en algunos casos para cambiarlas. Mantienen su posición que cada uno debe pensar por sí mismo, pero sus actitudes y comportamientos demuestran que se dejan llevar mucho por la actuación de otros compañeros o del grupo en general (p.122).

En el trabajo de Calderón & Ortiz (2015) refieren la importancia de las creencias religiosas, que construyen jóvenes de los grados décimo y once, de los colegios públicos de Bogotá, cuyas formas de pensar, actuar y sentir se arraigan a la cultura y trasciende a las nuevas generaciones, donde establecen patrones de comportamiento. Estos autores afirman que:

Hablar de creencias religiosas, es necesario pensar en tres grandes sistemas: los de fe, los de participación y los de representación. Los sistemas de fe son concebidos como aquellas representaciones en donde es expresada la naturaleza de las cosas sagradas. Los sistemas de participación o ritos son entendidos como las reglas de conducta que prescriben la manera como debe comportarse el hombre con las cosas sagradas.

Finalmente, los sistemas de representación, como su nombre lo indica, representan la comprensión comunitaria de los dogmas de la religión (Calderón & Ortiz 2015, p.141).

Los resultados de esta investigación evidencian que respecto a las creencias religiosas, las mujeres creen en Dios desde sus sentimientos, en tanto los hombres lo hacen a través de los hechos, de lo que ven y pueden palpar. Otra creencia que se evidenció, es lo que significa lo sagrado y profano para los jóvenes, en este último, ellos consideran que algunos comportamientos y actitudes no agradan a Dios, como desobedecer ciertas normas. Otra creencia es que ellos aceptan los preceptos de su religión, por obligación, como una imposición y no por convicción. Otra es que Dios es visto como un padre, un ser superior, un amigo y que realiza

milagros. Y otra es la creencia de que los buenos actos de las personas las convierten en buenas y estas van al cielo; mientras que las que las personas malas se van al infierno.

A nivel regional en el trabajo de Cangrejo & Quintero (2016) reconoce que las creencias religiosas en los estudiantes de la institución educativa de San Andrés en Tello, tienen sus características en los principios humanos que son iguales en todas las religiones, enfatizando en el respeto, hacia la garantía de una educación inclusiva.

4.1.2 Acerca de las prácticas.

A nivel internacional el estudio de Winkler (2011) encontró que las representaciones sociales incluyen tipos de prácticas mágicas religiosas, vigentes en la comuna en Santiago de Chile, prácticas de catolicismo popular, prácticas adivinatorias. En este estudio los católicos tienen una valoración negativa de las prácticas mágico-religiosas y una imagen negativa de los agentes e intermediarios, en donde la religión, según ellos, prohíbe la creencia de ningún poder excepto el de Dios. Este rechazo produce un desconocimiento de prácticas y agentes, que a partir de experiencias personales los conducen a un rechazo radical, ya que no realizan ninguna experiencia de prácticas adivinatorias o mágicas.

Otro estudio que nos acerca a las prácticas religiosas es el de Orta (2007) en las comunidades protestantes de lo Retes y los López, Mexquitic, San Luis Potosí; cuyas prácticas religiosas son como un proceso de cambio en la reconfiguración de nuevas creencias en contextos rurales en México; donde su contexto religioso transita por otro mundo religioso mediante el ritual que le permite adquirir una nueva identidad. Este proceso de rompimiento con el catolicismo al protestantismo, adquiere un compromiso cristiano de adaptarse a la institucionalidad de la nueva iglesia.

A nivel nacional por su parte, Romaña (2018) en su estudio, promueve las prácticas de inclusión en las comunidades cristianas evangélicas del municipio de Carepa Colombia, orientadas al desarrollo de prácticas de habilidades individuales y colectivas. A través de este trabajo investigativo Romaña (2018) afirma “las comunidades cristianas de Carepa, son vistas como una cultura anticuada, por el medio de vida que promueven, en contra de la embriaguez, la parranda, la exhibición del cuerpo, culto a imágenes” (p.123). Así los jóvenes cristianos que pertenecen alguna comunidad cristiana, son excluidos social y mediáticamente por experimentar ciertos tipos de prácticas religiosas.

De otro lado, Burbano (2010) aborda que en la religión existen aspectos como los valores, el respeto familiar y hacia los demás. Las prácticas religiosas, son en su mayoría practicadas por los creyentes del catolicismo, pero no se sienten practicantes, puesto que no asisten con frecuencia a los ritos católicos. Las estudiantes que pertenecen a otros cultos religiosos, tienen un compromiso con sus prácticas religiosas, asistiendo permanentemente a sus cultos. Se tomó una muestra de estudiantes entre los 12 y 17 años de la Institución Educativa en Boyacá, visibilizan las costumbres, prácticas que los estudiantes realizan. Burbano (2010) concluye que:

El 77% respondieron afirmativamente y argumentaron en las encuestas que la religión les ayuda a llevar una vida más organizada, digna, con valores que las conduce a ser mejores personas, respetuosas, espirituales, a sentirse bien con Dios, y a estar en comunidad.

Igualmente consideran que les enseña a ayudar a quien lo necesite. Las orienta a hacer el bien y ser excelentes en la sociedad. Algunas manifiestan su deseo profundizar las enseñanzas de Dios para seguir su camino (p.64).

Los resultados arrojaron que la mayoría de los estudiantes, en sus prácticas religiosas impactan de manera favorables en sus vidas, donde las relaciones entre sus vivencias religiosas ayudan a su desarrollo personal, familiar y social.

A nivel regional en el estudio de Cangrejo & Quintero (2016) se reconoce las concepciones religiosas que la familia como eje formador de la vida, influye en la construcción de dichas percepciones de creencias y prácticas religiosas en sus hijos, como primera institución social. Este estudio se realizó a 87 estudiantes de los grados sextos, de la Institución Educativa San Andrés Tello, del municipio de Tello, en el departamento del Huila. En este trabajo, enfatiza que la familia es el motor de la sociedad; cuyas prácticas religiosas desde la perspectiva de los estudiantes, demostraban que se sentían obligados a participar en ciertos ritos y rezos de una sola religión que los hacía sentir obligados a realizarlos, los estudiantes de otras religiones toleraban estos actos, pero se observó que no se sentían completamente identificados con esas prácticas. Cangrejo & Quintero (2016) afirman “Se reconoció que todas la concepciones y prácticas religiosas no son solamente una construcción que hace el sujeto en una iglesia en particular, sino en la relación con la familia como primera institución formadora para la vida” (p.97).

El trabajo de investigación de Castro (2013), se basa en las representaciones sociales de la religión que influyen en el desarrollo humano en la comunidad del Naranjal, en Timaná Huila, y que pertenecen a las denominaciones religiosas, católicas, pentecostal y movimiento misionero mundial. A través de este estudio se reveló que el concepto de la religión se encuentra en el inconsciente de las familias, donde la familia es fundamental en la educación religiosa de sus hijos, ya que los protegen y forman el desarrollo humano espiritual, lo cual no adquieren un tipo de pensamiento propio y libre, edifican sus preceptos por las normas religiosas de sus iglesias y de la biblia. Castro (2013) manifiesta que:

Los feligreses de las tres denominaciones religiosas que, debido a la práctica religiosa, ellos tienen una buena relación familiar, que ayuda a la sana convivencia de los hogares y de la sociedad. Educando a las personas para un mejoramiento de vida y de consecución de las metas, con la frase: “Si Dios lo permite” es allí donde se identifica el arquetipo de Dios, que argumenta Jung, es decir Dios es el que está presente en el colectivo, más aún en la transmisión de esa educación religiosa que cada familia otorga según su doctrina religiosa, que edifica en el seno de ese hogar, dando vidas ancestrales a ciertas creencias que son hereditarias y que tienen un significado cultural (p.106).

4.1.3 Acerca de las vivencias.

A nivel internacional en el estudio Lopez & Suárez (2016) se sumergen en los territorios en Buenos Aires - Argentina, donde la vulnerabilidad social de sus habitantes y la marginalidad urbana son modos de vida cuyo foco de estudio acerca de sus vivencias religiosas de sus habitantes, se basa en una investigación cuantitativa cuya muestra fue de 400 pobladores mayores de 17 años de las villas, esparcidas a lo largo de la ciudad, a través de un cuestionario se reveló en cómo sus pobladores manifestaban aspectos de creencias y prácticas religiosas en forma vivencial. El estudio analizó los resultados respecto a la religiosidad popular, centrado en la comprensión de cómo los católicos y los pentecostales expresaban su fe.

Un estudio a nivel nacional en el trabajo investigativo de Mafla (2013) es derivado de algunas teorías, dirigido principalmente a estudiantes universitarios, cuyo estudio era conocer la funcionalidad de la religión, partiendo de estudios clásicos de la psicología de la religión. La investigación concluyó que:

Procedente de la psicología de la religión demuestra, con sobrados argumentos, que los prejuicios en contra de la religión son tan solo rancias posturas derivadas de las tesis de

Ludwig Feuerbach cuando enunciaba que Dios es la esencia de la fantasía y la imaginación aguijonadas por el sentimiento de dependencia del ser humano, de cara a ese ser que no es más que un imaginario de nuestros anhelos frustrados; de Marx, cuando – con sobrada razón– comparó la religión con el opio; o de Nietzsche y su innegable intrepidez, cuando invitaba a la humanidad al funeral de Dios (Mafla, 2013, p. 454).

A nivel regional en el trabajo de Castro (2013) describe la importancia que ejerce la religión en el comportamiento humano, y la influencia en el hombre a partir de las tradiciones y vivencias, enmarcando patrones de comportamiento.

4.1.4 Acerca de la identidad religiosa.

Internacionalmente el trabajo de Caba & Rojas (2014) desarrollan una investigación sobre la identidad y tradiciones culturales del fenómeno religioso a partir de una etnografía, se estudió diferentes expresiones de religiosidad popular de una comunidad de migrantes del Perú en Santiago de Chile. Al respecto, Caba & Rojas (2014) refieren:

La religiosidad resulta un sustento de su presente, vinculándose espacios de protección en referentes conocidos; adquiere la dimensión de catalizador de su identidad, sintetizando experiencias compartidas. En esta perspectiva se plantea que el significado que genera el encuentro con las prácticas rituales de la religiosidad permite compartir devoción como un medio de socialización, donde reminiscencias de un pasado reciente toman sentido; cumpliendo funciones simbólicas de conexión con sus imaginarios territoriales, por ello más allá de la fe, las creencias religiosas son movilizadas no sólo territorialmente, sino que su propio sentido ritual se translocaliza para constituir un nuevo sentido preeminente de vínculo social (p.94).

Se concluyó que, parte de su fervor religioso, está basado en la tradición familiar y cultural de su nacionalidad; la fe personal era una retribución por milagros que le eran concedidos a los creyentes, a través de ser portadores de un bagaje cultural por ser migrantes.

Otra investigación realizada en Cuba, es la de Vega (2020) acerca de la identidad religiosa en adolescentes cristianas, un total de 14 estudiantes de las denominaciones bautista y pentecostal, de tercer año de especialidad de educación de primera infancia, seleccionando 5 adolescentes como muestra, en contextos educativos de carácter laico. La investigación parte de la necesidad de conocer la influencia de la religión y la escuela; cuyo objetivo era la relación entre la religión y la profesión, en cómo formaba su desarrollo identitario.

Tomando en consideración la comprensión de Erikson acerca de la tarea del desarrollo durante la adolescencia, es posible identificar que se manifiesta la fidelidad y la fe como fuerza básica en cuanto a los aspectos religiosos de la identidad; en tanto su sentido de mismidad se ha configurado sobre la base de aspectos de su denominación religiosa, adquiriendo un lugar jerárquico en su forma de definirse a sí mismas, en sus motivaciones actuales, proyecciones futuras y las conductas para alcanzarlas (Vega, 2020, p. 200).

Este trabajo arrojó como resultados que, las adolescentes cristianas configuran su identidad a partir de los aprendizajes que se originan en afiliación cristiana de donde pertenecen, pues dan sentido a sus creencias religiosas y pautas de la cosmovisión que tienen del mundo. Por otro lado, no se aprecia un desarrollo significativo de los aspectos profesionales de su identidad, a pesar de la formación profesional.

Una de las conclusiones es que, la formación religiosa incide en los procesos de aprendizaje de las personas, ya que, desde la religión, enseña los principios éticos y espirituales del ser

humano, tanto así que tiene una estrecha relación la vida del hombre con la formación religiosa. En el trabajo de Caramena & Tunal (2009) presenta la premisa de que la vida social siempre estará ligada a la dimensión religiosa, es a través de ella que la sociedad rige su moral; lo que brinda una identidad única en los miembros de una comunidad. Este trabajo estudió la religión y la configuración de la identidad de la sociedad, respecto al comportamiento. A través del estudio de un estado del arte sobre las religiones y la cultura, y como se articulan en la construcción de la identidad. Caramena & Tunal (2009) afirman:

La religión acompaña a las sociedades como un elemento sustancial en la configuración del individuo y de su propia identidad, de tal forma que las maneras en que se presenta y se organiza es lo que le dará el carácter de una estructura y de una entidad que formulará parte del accionar social. Por lo anterior, asumimos que tan importante es el fenómeno religioso para la sociedad, que de él depende gran parte el accionar moral, el pensamiento de los agentes culturales y la cosmovisión que se guarda en torno suyo, elementos con los que da una identidad única e irrepetible a los grupos sociales (p.14).

Otro estudio sobre la identidad religiosa es el trabajo de La Torre & Gutiérrez (2020) frente al dinamismo del cambio religioso hacia una recomposición identitaria profunda, que más allá de estudios religiosos, exige profundizar en los procesos de identificación de los sujetos con creencias, prácticas y valores que conforman su subjetividad. Por medio de una encuesta en México, para tener un perfil como minorías religiosas en cuanto a la pertenencia religiosa. Se analizó las variables religiosas que influyen en las prácticas y creencias religiosas. Este trabajo desmitifica el hecho de que “los sin religión” sean no creyentes (en realidad son desafiliados), o que el que los miembros de denominaciones piensen, valoren y practiquen con amplios rangos de libertad con respecto a su pertenencia. También, nos permite relativizar los estereotipos de los

creyentes y no creyentes a partir de la mera adscripción religiosa: aun los afiliados disienten, los autónomos negocian su permanencia con la tradición y su transformación e incorporación de nuevos elementos, y los no afiliados creen y practican, aunque no desean ser orientados por una institución (De la Torre & Gutiérrez, 2020, p.22).

Nacionalmente un trabajo que corresponde a la investigación de Enríquez, Díaz & Ríos (2013), tuvo como objetivo comprender el significado de la formación religiosa en las prácticas pedagógicas de cinco educadores, para generar espacios de reflexión desde la diversidad religiosa las aulas de clase, en la Universidad de Manizales; plantea que:

Resulta interesante como la religión según los entrevistados imprime carácter o genera identidad, y ello se ve reflejado en el actuar o en el reconocimiento de las personas que se encuentran a su alrededor y los siguen tratando como lo que fueron en el pasado, como miembros de una determinada congregación religiosa, con el respeto y la admiración que ello implica en medio de la sociedad (Enríquez et al., 2013, p.184).

4.2 Sobre la Educación religiosa

A nivel internacional el estudio Dietz (2008) enmarca la educación religiosa en España constituyendo un tradicionalismo hacia la religión católica, desafiando la diversidad religiosa en cuanto a la aparición de nuevas comunidades etno-religiosas; analizando el impacto de las instituciones religiosas la católica y la musulmana con el estado.

Se concluyó que el pluralismo religioso en España ofrece oportunidades de una educación religiosa interreligiosa diversificada, para una educación inclusiva, pero estas oportunidades corren el riesgo de exclusión ante la comunidad musulmana en este país.

Dietz (2008) afirma:

Los resultantes conflictos étnicos, interculturales y/o interreligiosos tienen un impacto negativo, sobre todo, en las comunidades musulmanas que siguen surgiendo. Si no se les trata dentro de un marco compartido e interreligioso, estas artificiales, pero eficientes dicotomías continuarán etnicizando a estas comunidades; de manera que, a largo plazo, el Islam se transformará en un marcador étnico (p. 41).

A nivel nacional Archbold, Berdejo, Molina & Mora (2018) desarrollaron una investigación cuyo objetivo principal fue concientizar a la sociedad acerca de un derecho fundamental, el derecho a la libertad religiosa.

En Colombia, se garantiza la libertad de cultos a partir de la constitución, para el ejercicio libre de las prácticas religiosas. Los colegios, aún este derecho puede estar vulnerado, ya sea por la falta de programas acordes a los planes de estudio que requieren los jóvenes de otras denominaciones cristianas a la Iglesia Católica. El estudio concluyó que, la educación religiosa debe luchar contra el dominio estatal de imponer programas de formación religiosa, al no tener en cuenta la diversidad religiosa en las comunidades escolares, en el sector educativo público. En Colombia la educación religiosa, aunque se reconoce los derechos de libertad de profesar libremente su religión, tiende a la secularización, por ende, los valores son remplazados por ideas humanistas. Por parte del MEN (Ministerio de Educación Nacional) debe dar mayor relevancia en garantizar los derechos de los niños y jóvenes en edad escolar, para que en la educación religiosa exista un respeto a partir de sus diferencias religiosas.

En los últimos años se ha visto un incremento de las propuestas en la educación religiosa escolar, dado que se amplían los espacios de participación pluralista religioso en la sociedad, al tiempo que incrementa el secularismo en la población, esto abre un espacio al

camino de religiones comparadas y un análisis crítico del discurso de las religiones (Archbold, et al., 2018, p.171).

En Colombia otro estudio acerca de la educación religiosa es el de Naranjo & Moncada (2019) en la que los aportes que la Educación Religiosa Escolar (ERE) contribuye a la espiritualidad humana; a través de narrativas de los docentes de la ERE, en ocho ciudades principales, para conocer que en una ERE se construye una perspectiva de pluralismo religioso, y analizar aspectos de exclusión por las dinámicas de los sistemas religiosos. Este trabajo concluyó que, la ERE entendía a la espiritualidad, como un cultivo del interior del ser humano, contribuyendo en las prácticas pedagógicas, guiadas hacia la formación integral de la dimensión espiritual, sin que el docente o el colegio inflencie en las apreciaciones que tienen las familias, en cuanto se refiere a su fe, la ERE da posturas pluralistas, al rescate de la diversidad religiosa.

Así, la tarea de la Educación Religiosa en el marco de la escuela supera las intenciones proselitistas, pues la praxis pedagógica buscaría un núcleo humano válido para todos, sin importar sus opciones religiosas: permitir a los estudiantes un espacio de formación integral que posibilite la proyección de la vida con metas e ideales a través de la búsqueda de lo verdaderamente valioso y rico en significado, de tal forma que se fomente la sensibilidad por la vida, por el otro, por el mundo, por el universo y, en dicho camino, se hagan conscientes de la verdad, no como cúmulo de certezas, sino como la exploración constante impulsada por el asombro hacia la comprensión del misterio (Naranjo & Moncada, 2019, p.115-116).

En el trabajo de Mendoza & Aristizábal (2016) Reflexiona acerca de las prácticas pedagógicas de Educación Religiosa Escolar (ERE) y su impacto en los alumnos, en la institución educativa técnica y agropecuaria Alfredo Nobel – Sede el Diamante, ubicada en la

vereda que lleva su mismo nombre, perteneciente al municipio de Santa Rosa del Sur, en el departamento de Bolívar. Las conclusiones de este trabajo fueron que, en los diferentes establecimientos educativos se continúa confundiendo la ERE con catequesis, como una materia de relleno, estos espacios de clases son utilizados para las actividades ceremoniales y de ritos. Además, se observó que en diferentes Instituciones la Educación Religiosa Escolar es confundida por el docente con la educación religiosa y con la ética. Se observó que en la mayoría de las instituciones están influenciadas por la doctrina de catolicismo, cuyo contenido está enfocado en historia de las religiones. Para estos autores la ERE debe educar para la vida, los docentes deben convertirse en agentes de cambio, los maestros deben prepararse, innovar y reconocer la importancia de transformar su práctica docente en ERE, algo de lo cual ha carecido a lo largo del anterior proyecto investigativo, debido a que se observó que los docentes encargados de la ERE en Colombia no tienen claro el papel formador de la educación religiosa. Mendoza & Aristizábal (2016), refieren que:

En la Educación Religiosa Escolar, nos damos cuenta de la labor que todo ello implica y de su importancia en el desarrollo integral de la persona. Por tal razón, es necesario que todos los actores de la educación hagan realidad en cada uno de los espacios educativos todas las riquezas que encontramos en el papel, pero que en la mayoría de los casos son carente en la realidad (p.26).

En otro estudio acerca de la educación religiosa en Colombia, Meza, Suárez, Casas, Garavito, Lara & Reyes (2015), plantean que la educación religiosa es un área de formación fundamental pero que en la realidad se considera como un área de poca importancia, o de relleno, es tenida en poco y está desarticulada del currículo educativo. A través de la pedagogía liberadora, se da una

lectura a la educación religiosa escolar (ERE) en Colombia, para que sea enriquecedora y liberadora.

Se reveló dentro de los resultados que, en algunas instituciones los principios se enfocan en la formación integral de valores como el respeto y la tolerancia. En otras instituciones los principios democráticos de participación y sentido de pertenencia son importantes. Es el PEI, cuyos principios son fundamentales, asumidos desde una pedagogía liberadora, donde se promueven los derechos humanos. Otras instituciones educativas fomentan los principios del cristianismo, reconociendo prácticas de inclusión. Meza, et al. (2015) afirman que:

Desde un propósito particular, promueve las dimensiones espiritual y religiosa en el sujeto en relación con la cultura, la sociedad y la religión. La ERE liberadora asume este cometido y, sin embargo, también espera que el sujeto forme un pensamiento reflexivo, analítico y crítico sobre los problemas religiosos de su realidad; sepa dar sentido a la existencia última de su vida; integre fe y vida en lo cotidiano; establezca relaciones dialógicas con los otros; en últimas, que viva su vocación a través de su propia humanización y la humanización del mundo (p.249).

El estudio de Molina (2020) abordó la enseñanza de la educación religiosa en Colombia, en la orientación del área religiosa en las instituciones educativas del país. Teniendo en cuenta la constitución de Colombia de 1991, en el artículo 19 respecto al pluralismo religioso, sobre la libertad de cultos, se hace pertinente transformar los currículos escolares en esta área y las formas en que los docentes la imparten. Se concluyó en este estudio, que las transformaciones sociales de las últimas décadas, contribuyeron a que los sistemas sociales se adapten a los cambios sociales, propiciando la formación integral de las personas a los principios cristianos. Molina (2020) refiere que:

Colombia no ha sido la excepción y a partir de consideraciones legales como las contempladas en la Constitución de 1991, orienta explícitamente sobre la libertad de culto. La Ley General de Educación del 8 de febrero de 1994, hace lo propio, en este mismo sentido. Es por esto que el sistema educativo del país debe acogerse a las normativas definidas en los lineamientos que dan sentido al pluralismo religioso para la enseñanza de la ERE en todas las instituciones y colegios educativos (p.p. 12-14).

Además, los docentes tienen un rol importante en el cumplimiento de la libertad en la educación religiosa, debe articular estrategias que la ERE, pueda ser formadora en la educación; con el objetivo de desarrollar prácticas educativas religiosas, desde el pluralismo religioso, y mejorar la convivencia escolar. El trabajo de Trujillo (2019) enfatiza en que el área de educación religiosa, necesita una transformación en cómo se imparte la educación religiosa al niño, esta investigación estudió cómo identificar en las instituciones educativas si existe respeto por la diversidad de cultos, que a partir de la constitución política de Colombia abrió la legalidad en este aspecto. Proponiendo distinguir entre una cátedra de catequesis y una educación religiosa escolar, para una formación integral. Trujillo (2019) afirma que:

Respecto a las clases de educación religiosa escolar se evidencia que no han cambiado mucho a través de los años, esta asignatura sigue marcada muy fuertemente por lo confesional, sus contenidos siguen muy cargados por el catolicismo, predominando las clases magistrales, con una didáctica más pasiva que activa, los aprendizajes memorísticos y repetitivos y en una relación desigual entre profesor y estudiante, donde la evaluación es heterónoma y sumativa y no autónoma y formativa, olvidando la pluralidad religiosa que existe en el contexto, esto lleva, a no emplear todos los recursos, medios y herramientas que están a disposición (p.86).

4.2.1 Currículo religioso.

A nivel internacional en la investigación acerca de la educación religiosa, Arredondo (2017) cuyo objetivo era analizar cómo el currículum de la escuela primaria en México del siglo XIX, se fue transformando desde la formación católica hacia un currículum laico. Este autor muestra que el currículum escolar se construía por los proyectos de Estado y sociedad imaginados por los distintos grupos que luchaban por el control del poder. Posteriormente se explica cómo fue omitiéndose la enseñanza religiosa en el currículum oficial, sustituyendo el espacio curricular por cursos de moral laica, dificultando la inserción de una materia inédita. Finalmente, la educación laica, comprendida de una manera compleja, comenzó a exigirse en la educación pública y privada. La reflexión final con la que concluyó este trabajo fue la legalidad asumida por los preceptos religiosos desde la ética personal y social. Las leyes fueron decretando las reglas de comportamiento, acentuadas en las conductas sociales. Se develó que todos los habitantes del país debían ir a la escuela obligatoriamente, cuando antes solo era suficiente con asistir a la iglesia. Esta nueva forma de educar era dirigida a la población mayoritaria.

Esta nueva forma de educar estaba dirigida a las masas, pues las élites siempre habían contado con opciones para ello. El ideal de universalización de la educación popular, básica, gratuita, obligatoria y laica, se fue cristalizando a través de la implementación de las políticas educativas nacionales y estatales, primero en los centros urbanos, y poco a poco en la periferia geográfica y cultural (Arredondo, 2017, p. 267).

En la tesis doctoral de García (2011) desarrolla la comprensión de la secularización, en México, donde algunas reflexiones son descritas acerca de cómo la religión favorece los procesos de secularización transforma las sociedades modernas. García (2011) afirma:

La secularización, podríamos decir que sí en el sentido de ser una sociedad laica, diferenciada en sus estructuras respecto de la institución religiosa. También podemos hablar de una aceptación interiorizada de la laicidad entre la población mexicana encuestada. En cuanto al concepto de secularización interna, persiste una religiosidad sincrética, mestiza, entre la población encuestada. Se ha estado produciendo en México, en forma gradual, un pluralismo y también conversiones a nuevos movimientos religiosos (p.350).

A nivel nacional en el trabajo investigativo de Castaño (2018) analiza las representaciones sociales de la religión, en adolescentes que pertenecen a diversas minorías religiosas, además, se centra en la profundización de las representaciones sociales de la educación religiosa, en distintos contextos educativos e instituciones de la ciudad. Planteando en este estudio concepciones frente a los procesos de aprendizaje y enseñanza de la educación religiosa escolar (ERE).

La reflexión a la que se llegó es que la transformación para la enseñanza religiosa debe dar paso a un reconocimiento de las identidades religiosa, teniendo en cuenta las experiencias que se dan desde los procesos de enseñanza de la religión. Castaño (2018) afirma que:

De igual forma, una educación religiosa pluralista tiene como objetivo vincular el fenómeno religioso con una serie de temas que hoy están emergiendo con fuerza como son los del género y la religión; diversidad social y cultural y religión; terrorismo y religión, bioética y religión, etc. (p.77).

También, debe considerar la edad de los educandos y sus características, como construyen identidad individual y colectiva, siendo protagonistas del proceso educativo, para que sea tenida en cuenta sus opiniones, pensamientos, e intereses. El compromiso de la educación con ellos es

brindar oportunidades de conocimiento, sin distinción de género, raza, o religión. La comprensión en la relación entre las creencias religiosas los estudiantes de básica primaria con el currículo educativo religioso en el departamento del Cauca, donde el objetivo del trabajo de Roa & Restrepo (2014) al describir los retos curriculares sobre la educación religiosa en este departamento, apostándole hacia una estructuración de la enseñanza de las clases de religión, en una nueva forma de aprendizaje integral desde la diversidad religiosa, con una mirada inclusiva. Se analizó en las instituciones educativas, los diseños curriculares desde la diversidad cultural, religiosa, por tanto, los retos curriculares sobre la educación en el departamento del Cauca, en el área de educación religiosa, demandan una construcción de las clases de religión hacia una formación integral e inclusiva desde la diversidad étnica, cultural y religiosa de esta región. Roa & Restrepo (2014) afirman:

Un aspecto valioso por resaltar es la perspectiva de inclusión en algunas de las propuestas curriculares educativas analizadas, en ellas se considera no solo la visión propia, sino también la interculturalidad, es decir, para los pueblos indígenas, la relaciones con los agentes exógenos a su cultura, es un factor a tener en cuenta. Por políticas educativas, la pedagogía propia no es una especie de ostracismo, como quizás comprenden algunos, por el contrario, es la posibilidad de intersubjetividad e interacción con lo diverso para la constitución de sociedad (p.106).

4.2.2 Educación religiosa inclusiva.

A nivel internacional un estudio relacionado con la educación inclusiva, es el estudio de Guerrero (2020) apunta a un diálogo interreligioso y ecuménico, reemplazando las clases de religión en un escenario de interacción educativa, cuyo objeto es analizar cómo el currículo de la clase de religión en Chile y de otros lugares de Latinoamérica, tienden a una reflexión, una

formación valórica e inclusiva. Esta investigación concluyó que, en la clase de religión, debe ofrecer pertenencia de espacios reflexivos hacia el respeto y la tolerancia, apuntando siempre a la inclusión. Además, es preciso considerar espacios para promover el diálogo, hacia la libertad y la igualdad. Reconociendo la propia identidad cultural que permite a los estudiantes la construcción de su propia identidad religiosa. Guerrero (2020), afirma:

El comprender que los desafíos planteados para la educación inclusiva son atingentes y de pertinencia absoluta del educador religioso, otorgará herramientas y nuevos enfoques para una producción cultural no colonizante, es decir, que rompa con los estereotipos reinantes de siglos anteriores y que decodifique las necesidades del estudiante con los parámetros y códigos de la cultura en la cual este se identifique, con las señaléticas e idiomáticas que le sucedan y con los colores e identidades que le sean favorables (p.10).

Ademas se concluyó que la clase del curriculum de la clase de religión básica y media en Chile, debe considerar transformaciones en la normatividad que lesgila la carrera de los docentes, cuya labor es la de velar por el respeto por las diferencias desde la diversidad religiosa.

Desde las diferentes investigaciones alusivas a las representaciones sociales sobre religión, se evidencia que éstas han sido abordadas en diferentes contextos urbanos y rurales, en campos tan variados como el educativo, psicológico, social entre otros. Se han abordado las prácticas y las creencias como principales categorías, que a través de los distintos estudios investigativos desde la diversidad religiosa en la construcción de dichas representaciones sociales se abordó la tendencia acerca de la identidad religiosa, que los distintos grupos sociales elaboran a partir del sentido del reconocimiento de sí mismos, dando un valor agregado a su pertenencia a determinados colectivos religiosos. Por otra es la educación inclusiva que debe orientar a la integración de los estudiantes hacia un aprendizaje flexible, teniendo en cuenta la diversidad

religiosa presentada en el contexto escolar, con el fin de que los educandos tengan una educación formativa que garantice la libertad de cultos religiosos.

Los distintos trabajos abordados que se encontraron, se ubicaron en diferentes contextos como el familiar, grupos de pandillas, habitantes de la calle, comunidades rurales, etc.; en países como Chile, España, Perú, México y Colombia. También se encontró estudios a nivel nacional y regional en algunos municipios del departamento del Huila. Sin embargo, no se encontró un estudio sobre este tópico en el municipio de Campoalegre (Huila) en el área rural. Se hace relevante indagar en este contexto y tomar como objeto de estudio las representaciones sociales sobre religión, dada la diversidad de cultos religiosos en la institución educativa rural.

5. Marco Referencial

Este trabajo investigativo se desarrolló en el departamento del Huila donde se encuentra ubicado el municipio de Campoalegre y allí en la zona rural está localizada la institución educativa, donde se describen aspectos geográficos, económicos y sociales, donde se caracteriza por ser un espacio escolar que sobresale por sus diversas manifestaciones religiosas.

5.1 Marco Contextual

Campoalegre es un municipio del departamento del Huila, ubicado en la parte central de este, dista de la ciudad de Neiva una distancia aproximadamente a 22 Km, se encuentra entre $2^{\circ}31'$ y $2^{\circ}47'$ latitud norte, y entre $75^{\circ}12'$ y $75^{\circ}26'$ de longitud oeste, con una extensión actual es de 444.63 km, sus límites son: Con el municipio de Rivera al norte, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al este con el municipio de Algeciras y al oeste con los municipios de Yaguará y Palermo.

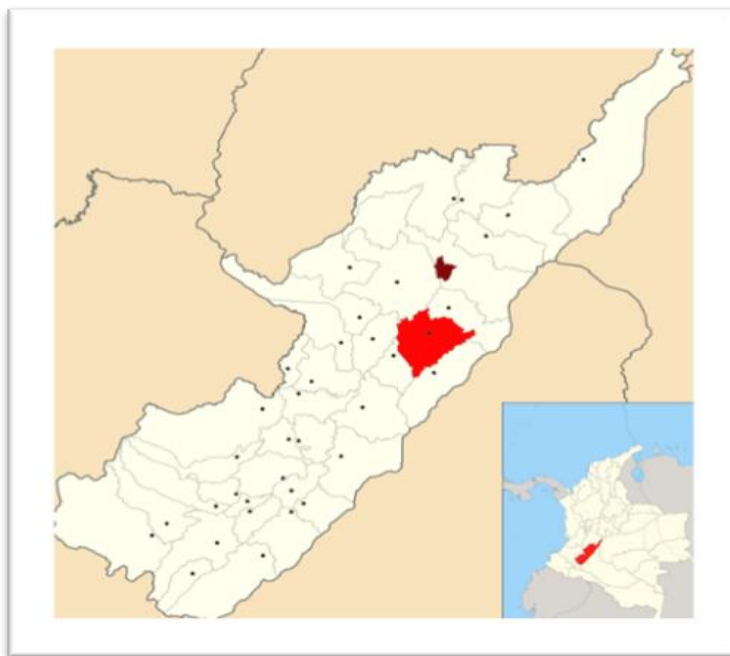


Figura 1. Mapa del departamento del Huila

La institución educativa donde se realizó este trabajo investigativo está ubicada en la zona rural al este del municipio de Campoalegre, a 14 km del casco urbano, en el piedemonte de la cordillera central, donde se da un clima templado, propicio para el cultivo del café como principal producto de esta región cuya actividad económica dependen aproximadamente 200 familias de estrato uno, oriundas de la zona; donde además se cosechan otros cultivos como: yuca, arracacha, plátanos, hortalizas y frutas entre otros.

La institución educativa cuenta con 170 estudiantes matriculados de todas sus sedes incluyendo la sede principal, donde esta última cuenta con 110 estudiantes matriculados, se brinda educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y media, bajo la modalidad de escuela nueva. La institución educativa está enmarcada dentro de un contexto social rural, que determinan los objetivos de esta hacia la formación de sus educandos, a partir de su entorno, se estructura su misión institucional, en la formación integral del niño, niña, joven campesino.

Toda Institución educativa debe ser considerada como organización social, puesto que tiene como misión fundamental formar ciudadanos críticos, responsables y honorables que contribuyan al bien de la sociedad, por tanto, para responder a esta misión se debe tener en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad en la que se encuentra inmersa, es decir, hacer un análisis del contexto que la rodea, donde contemple el aspecto demográfico, político, religioso, geográfico, socioeconómico, la educación y la salud (PEI, 2016, p.14).

Un aspecto relevante que se da en la institución educativa es la diversidad en términos religiosos, algunas manifestaciones de credos religiosos son: católicos, pentecostales, adventistas Movimiento misionero Mundial, piedra angular, entre otros; los actos religiosos de estos

movimientos se realizan preferiblemente los sábados, domingos y algunos días entre semana. (PEI, 2016, p.17).

En la institución educativa se presenta dicha diversidad religiosa, puesto que las familias de los estudiantes pertenecen a un culto religioso de los ya mencionados, distinguiéndose variedad de prácticas y creencias religiosas en el ambiente escolar.

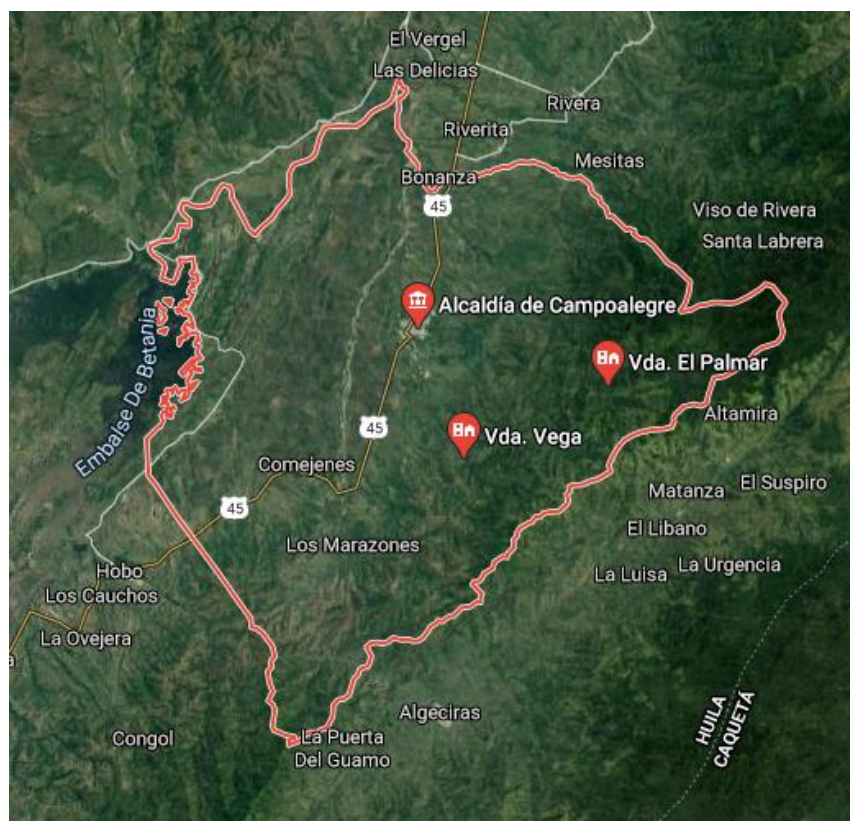


Figura 2. Mapa del Municipio de Campoalegre

5.2 Marco Conceptual

5.2.1 Representaciones Sociales.

De acuerdo con el estudio de las representaciones sociales en este trabajo investigativo se tomó como punto de partida a Emile Durkheim (1898) quien se refiere al concepto de representaciones individuales que se adaptan a las representaciones colectivas, donde los conceptos se producen colectivamente y se transmiten culturalmente en una sociedad. Durkheim (2007) afirma que “Los primeros sistemas de representaciones que el hombre se ha hecho del mundo y de sí mismo son de origen religioso. No hay religión que no sea una cosmología al mismo tiempo que una especulación sobre lo divino” (p.36).

Al culminar la segunda guerra mundial, floreció en Francia investigaciones sobre las representaciones sociales del psicoanálisis, con los estudios de Serge Moscovici hacia 1961, abonó grandes aportes desde la psicología social. La profunda influencia de estas ideas es quizás la causa de las ondas discusiones, aún vigentes, sobre similitudes y diferencias entre representaciones sociales. Moscovici (1979) plantea que:

Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas. Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por otra, a la práctica que produce dicha sustancia, así como la ciencia o los mitos corresponden a una práctica científica y mítica (p.27).

Es relevante precisar en la premisa de Moscovici para este trabajo investigativo, respecto a las representaciones sociales están vinculadas con las relaciones sociales que elaboran a través de la

comunicación, y así tener una comprensión de cómo los niños de la institución educativa rural elaboran dichas representaciones y cómo se manifiestan en su comportamiento.

Para Durkheim, las representaciones sociales son una clase de fenómenos sociales y psíquicos que abarcan distintas disciplinas como las ciencias. Para Moscovici las representaciones sociales, parten de que no hay una separación de la parte exterior del individuo o grupo, tanto el sujeto como el objeto son homogéneos, en su comportamiento (Moscovici 1979). Las representaciones sociales de Moscovici, plantea que, entre el sujeto y el objeto están relacionados entre sí, no hay distinción entre ellos y son similares, puesto que para Abric, afirma que el sujeto y el objeto no tienen tal relación. En el abandono de la hipótesis sujeto-objeto, persiste que no hay una realidad que sea objetiva, sino que dicha realidad está representada por el individuo, por su método cognitivo, integrado a los valores y los contextos que lo circundan (Abric, 1994).

Para efectos de esta investigación se adoptaron conceptos de otros autores como Abric, donde las representaciones tienen unos elementos que se jerarquizan y cumplen una doble identificación para su comprensión y funcionamiento, tales son: su contenido y su estructura.

Abric (1994) plantea:

La representación es constituida pues de un conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes al propósito de un objeto dado. Además, este conjunto de elementos es organizado y estructurado. El análisis de una representación y la comprensión de su funcionamiento necesitan así obligatoriamente una doble identificación: la de su contenido y la de su estructura. Es decir, los elementos constitutivos de una representación son jerarquizados, asignados de una ponderación y

mantienen entre ellos relaciones que determinan la significación, y el lugar que ocupan en el sistema representacional (p.18).

Las representaciones sociales se estructuran por elementos cognitivos que se relacionan entre sí, y se comparten un mismo grupo social, en un contexto social, propios de una cultura determinada (Rateau & Lo Monaco, 2013).

Para Farr las representaciones sociales se dan en los individuos cuando estos seleccionan temas significativos de interés común, originados desde la organización ideas, y establecen una reciprocidad social, a partir de la comunicación entre los miembros de su colectivo social. Farr (1983) refiere:

La noción de representaciones sociales señalando que los sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente “opiniones acerca de”, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (p.655).

María Auxiliadora Banchs, propone un modelo de las representaciones sociales, donde el ser humano produce la información y sus significados. Para Banchs (1986), las representaciones sociales son reguladas por las normas de una sociedad determinada, en la que los miembros de esta colectividad intercambian información que los medios de comunicación le proporcionan,

estableciendo un lenguaje particular y cotidiano propio de cada grupo social. Banchs (1986) plantea que:

Las representaciones sociales como la forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual ellas se manifiestan en el discurso espontáneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, los símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad (p. 39).

Para Denise Jodelet las representaciones sociales constituyen fenómenos que se dan individual y colectivamente desde la psicología social, el conocimiento que construye el sujeto, a partir de las vivencias, donde adquiere formas de pensar, de creer y expresar, que surgen en los procesos de comunicación entre grupos sociales. Jodelet (1986) afirma que:

La representación que elabora un grupo sobre lo que debe llevar a cabo, define objetivos y procedimientos específicos para sus miembros. Aquí descubrimos una primera forma de representación social: la elaboración por parte de una colectividad, bajo inducción social, de una concepción de la tarea que no toma en consideración la realidad de su estructura funcional. Esta representación incide directamente sobre el comportamiento social y la organización del grupo y llega a modificar el propio funcionamiento cognitivo (p.470).

Para el grupo social a estudiar es relevante la comunicación social y su posible incidencia en la formación religiosa que puede darse en los diferentes ambientes donde se socializa; según Umaña (2002) afirma que las representaciones sociales tienen su formación en diversas procedencias como:

El fondo cultural, acumulado en la sociedad a lo largo de su historia. Dicho fondo está constituido por las creencias ampliamente compartidas, los valores considerados como básicos y las referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva y la identidad de la propia sociedad. *Los mecanismos de anclaje y objetivación*, Ambos son mecanismos que provienen de la propia dinámica de las representaciones sociales. El primero de ellos concierne a la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las representaciones sociales de dichos objetos mediante una serie de transformaciones específicas. El segundo da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales, y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones. *El conjunto de prácticas sociales*, que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social. Es en efecto en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las representaciones sociales. En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas (p.p. 33-34).

En el trabajo de Mora (2002) refiere a las dimensiones, las cuales son: *La dispersión de la información*, está no se encuentra organizada y nunca es suficiente. *La focalización*, Una persona

o un grupo de personas que interactúan socialmente, donde sus actos dependen de los juicios, ideas y opiniones. *La presión a la inferencia*. Es cuando socialmente emerge una presión, donde los actos, ideas y opiniones son orientados por los intereses de las personas. Estas tres condiciones de emergencia, constituyen parte de la formación de una representación social. Ahora bien, según Mora (2002), las representaciones sociales conceptualizadas por Moscovici, estudian tres aspectos:

La información. Es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Por lo tanto, esta dimensión conduce necesariamente a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas. *El campo de representación*. Expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas. *La actitud*. Es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar, por lo tanto, como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación, y como la dimensión que suele resultar más generosamente estudiada por su implicación comportamental y de motivación (p.10).

5.2.2 La Religión.

La palabra religión, según Cicerón afirmaba que provenía de “*relegeré*” que significaba la atención que el hombre tenía de las cosas que eran consideradas como santas. Lactancio,

definió “*religare*” refiriéndose al lazo que une a un colectivo social y, por último, San Agustín la estimó “*reelegere*” como escoger de nuevo (Rodríguez, 2013).

La religión constituye una red de de creencias, prácticas religiosas, entrelazadas por lo profano y lo sagrado, entre lo espiritual y lo material. Otro concepto de religión está asociado a la percepción que los grupos sociales consideran que lo religioso está ligado al origen del universo y sus formas primitivas en que el hombre elaboró el pensamiento religioso.

Para abordar el concepto de religión en este trabajo investigativo, tiene en cuenta el estudio de Durkheim, donde adopta una postura de la mano de la cosmología y de la especulación de lo divino. La filosofía y la ciencia nacieron de la misma religión, y estar en las funciones de estas dos. Ya que la religión no fue solo inclinada hacia la parte espiritual sino también a las ideas, que forjaron los hombres; no solo en conocimientos, sino además a las formas en que la religión se elaboró (Durkheim, 2007).

La religión también es vista por los grupos sociales que, a través de sus creencias y sus prácticas, están relacionadas entre sí y son construidas por su realidad inmediata, la religión está estructurada por los grupos sociales, por la influencia del hombre en la sociedad y su organización de los grupos que la conforman. Durkheim (2007) menciona:

La religión es un acto social, las representaciones religiosas son de representaciones colectivas que expresan realidades colectivas; los ritos surgen en los grupos reunidos y que están destinadas a suscitar, a mantener o a rehacer ciertos estados mentales de esos grupos. Las categorías son de origen religioso, participan de la naturaleza común a todos los hechos religiosos, por eso las cosas sociales son productos del pensamiento colectivo (p. 8-9).

En tanto el grupo social a estudiar supone un soporte cultural para presentar tal diversidad religiosa, se hace pertinente conocer si la religión permea sus formas de vida social. Tal como la religión hace parte intrínseca de la cultura, desde el hombre primitivo hasta la época actual, Malinowsky relaciona la religión con las fuerzas naturales, considera que esta rodea algo al hombre, que esta fuera de él. Una de las principales funciones de la religión es la contribución cultural y personal que esta aporta a la vida (Rodríguez, 2013).

Según el Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes [COMPASS] (2020). refiere que la religión no tiene que ver solo con lo sobrenatural, sino también con la identidad religiosa que las personas adquieren dentro de una colectividad con la que comparten creencias y prácticas religiosas en una red de significados. Las religiones y otros sistemas religiosos están bajo la influencia de una identidad, independientemente si las personas se consideran espirituales o religiosas. Parte de esa identidad, la historia de las religiones que se consideran diferentes, tienen una influencia en la interpretación del sistema de creencias. Las religiones hacen parte de las estructuras sociales y culturales, desempeñando un rol histórico en la humanidad. Como las estructuras mentales, tienen una gran influencia como se perciben los contextos y los valores que se aceptan o rechazan, dando un sentido de pertenencia, como redes de apoyo.

5.2.3 Creencias Religiosas.

Para este trabajo se tomó en cuenta a Torre, quien menciona que lo religioso enmarcan creencias y dogmas, ya que estos se construyen en condiciones históricas, que determinan la estructura de lo simbólico. La religión se estructura por las vivencias que construyen la fe en una realidad social (Torre, 2002).

Las creencias hacen parte de un determinado grupo social que comparten principios religiosos y valoraciones de algo o de alguien. Torre (2002) afirma que “la creencia misma el único camino

para entender el valor de lo religioso, cuya naturaleza es sobrehumana y no histórica, y que rebasa la vía racional que los investigadores utilizan como acceso al conocimiento de la realidad religiosa” (p. 25). Dentro de la religión, las creencias que el hombre tiene pueden ser de carácter sagrado o profano, desde la perspectiva implica una postura desde las ideas de orden religioso que el hombre tiene de alguien o algo.

Uno de los autores tomados también para el análisis de las creencias religiosas en esta investigación es Durkheim, quien supone que las creencias religiosas poseen características como los ideales que los hombres representan a través de lo sagrado o lo profano, el cual exalta el pensamiento religioso, en cuanto se refiere a los dogmas, los mitos, las creencias, representan la naturaleza religiosa de las cosas; ya sea lo sagrado en cuanto a los valores y a la atribución de los poderes corresponden a las cosas profanas (Durkheim, 2007).

El sentido de las creencias religiosas varía según las religiones y los fenómenos religiosos que pueden estar o no ligados a una religión como tal, como la fe ensimismada en el creyente en formas religiosas que no tienen que ver con la institución de una iglesia, sino en la creencia de la pluralidad de las cosas religiosas que su cultura le permea. Las creencias religiosas enmarcan como todos los ritos distintas formas de prácticas religiosas, se encuentran especificados en los rituales o los misterios de la vida religiosa (Durkheim, 2007).

En este trabajo se toma en cuenta las creencias religiosas en los estudiantes que participan en esta investigación, van ligadas a la función social que ejerce los grupos y su estructura, reconociendo como perciben los rituales, ya que hacen parte del simbolismo de sus creencias.

Durkheim, argumentó que la religión reflejaba en los grupos sociales estructuras reforzadas por los rituales; ya que el ser humano no tiene la capacidad de reconocer como influye el en los colectivos sociales. En cualquier religión existen hay diversas creencias que permiten la

integración de un grupo social que comparten significados en una sociedad que graba en el pensamiento del hombre formas de buscar en el exterior fuerzas influyentes en ellos, que afirman sus creencias religiosas a través de los ritos (Rodríguez, 2013).

5.2.4 Prácticas religiosas.

Las prácticas religiosas establecen relaciones entre lo sagrado y lo no-sagrado o secular. La palabra religión tiene su origen en la raíz “religare”, que significa restablecer un vínculo o relación estrecha con algo o alguien. Tal relación tiene una representación asignada a un valor sagrado; a un dios, maestro profeta, tradición, credo, icono o imagen, o al ser humano, visto desde la supremacía de deidad (Calderón, 2012).

Tales relaciones religiosas entrelazan en los estudiantes un valor propio a su creencia en la medida en que el creyente atribuye el sentido divino o supremo a ese algo o alguien, en la medida en que sus creencias y prácticas se cultivan, ya sean individual o colectivamente.

La forma en que las personas se vinculan con lo sagrado; la manera en que mantienen activas sus creencias; los rituales por los que sus devociones y vivencias religiosas se conservan, se alimentan y se significan, son todas dimensiones de las prácticas religiosas. Así definidas, éstas incluyen un espectro muy grande de posibilidades y de clasificaciones. Las prácticas pueden categorizarse según sean de tipo más individual o comunitario; según se realicen en espacios privados o públicos; según el grado en que responden a rituales institucionalmente establecidos, según el tipo y grado de compromiso religioso que expresan, etc. La práctica religiosa, en síntesis, es un aspecto polisémico que ayuda a comprender cómo las personas viven y expresan su fe (López & Suárez, 2016, p.116).

La religión es particularmente fundamental en toda sociedad, está inmersa en la cultura de la humanidad, y es tan antigua como el mismo, de ella se desprenden los símbolos religiosos que la constituyen, sus prácticas individuales o colectivas. Las prácticas religiosas cristianas comprende tres dimensiones fundamentales: La objetiva (Símbolos y ritos), Conjunto de símbolos, se manifiestan en los ritos, cultos, o celebraciones religiosas. La Subjetiva (La vivencia interior), son las vivencias en los aspectos religiosos que experimentan y son una forma de reproducción. constituye una dimensión intrapersonal de la práctica religiosa. Y la Intersubjetiva (Relaciones de comunión de los y las practicantes), relaciona la comunión entre personas o grupos que se identifican por sus expresiones de sus vivencias religiosas; es decir a sus relaciones personales e interpersonales, en una dimensión comunitaria (Calderón, 2012).

Ahora bien, las prácticas religiosas cristianas pueden ser estudiadas desde diferentes enfoques:

Enfoque sociológico: Las prácticas religiosas, según el enfoque sociológico son vistas desde cuatro ámbitos: *Las significaciones religiosas*: Cuyas las representaciones están determinadas por las funciones que realiza el ser humano con un carácter social. *Las Expresiones religiosas*: Son las prácticas simbólicas (culto, ritos, sacramentos); cuya función es la trasmisión de saberes, ya sea a través de la institucionalización, maneras establecidas de prácticas colectivas (religiosas o seculares). *Ética*: Son las formas de actuar de acuerdo con lo que se concibe como bueno y malo; matrices axiológicas. *Organización*: Son los actores, cuyo papel religioso, permite el funcionamiento de los sistemas religiosos de manera autónoma.

Enfoque fenomenológico: Estudia el fenómeno religioso tal y como se presenta en sus múltiples manifestaciones. Describe, clasifica y compara la estructura y la interpretación de los significados de dicha estructura. Permitiendo la singularidad propia del fenómeno religioso. Y relacionar el hecho religioso con lo social, histórico, psíquico, etc. Donde reconoce las diversas

manifestaciones religiosas, a través del *ámbito de lo sagrado*: las personas viven individual y colectivamente la experiencia religiosa. otro ámbito son *Las metáforas del Misterio*: es como se percibe la realidad que se designa simbólicamente a Dios. *La actitud religiosa*: Cómo se reconoce y percibe la salvación.

Y por último se encuentra el enfoque hermenéutico: Que, desde lo fenomenológico, opta por acercarse integralmente al análisis histórico, psicológico, etnológico y psicológico.

Fundamentalmente la dimensión simbólica que le permite al hombre captar y comunicar lo sagrado. Se interesa por la dimensión simbólica, que es el vehículo de lo sagrado; el medio que permite al ser humano captar y comunicar lo sagrado (Calderón 2012).

5.2.5 Diversidad Religiosa.

La diversidad en los seres humanos puede ser de tipo biológico, social, religioso, cultural, y pueden darse en diferentes contextos, este trabajo investigativo se realizó en el área rural, en un ambiente escolar diverso en sus creencias religiosas; encontrando una diversidad religiosa en un grupo de estudiantes, cuyo fenómeno alude a las diferentes prácticas y creencias religiosas de los grupos que se identifican por elementos de orden religioso y que difieren o se asemejan de otros grupos, haciendo parte del de la multiplicidad de religiones en un contexto determinado.

En este trabajo se toma como referencia a Wentz (1998) el cual se refiere a las diferentes religiones se encuentran en diferentes contextos. Las diversas nacionalidades y orígenes étnicos se empezaron a incluir a las personas cortando los lazos entre la religión y naciones o pueblos específicos, estos hechos históricos llevaron a las transformaciones del cristianismo; dando lugar a otros sistemas de creencias y a la apertura de la diversidad religiosa y al pluralismo. Esta pluralidad religiosa reconoce la diversidad, la diferencias en los contextos modernos, puesto que son cambiantes a las transformaciones sociales y culturales.

Moreno (2011) afirma “la pluralización religiosa entendida desde la perspectiva de la secularización generó una recomposición de la cultura religiosa, es decir, una reconstrucción de las representaciones religiosas tanto en el contenido como en la forma” (p.42). Dando paso al reconocimiento de un dialogo interreligioso, frente a la diversidad en el campo religioso.

La diversidad religiosa en Colombia históricamente está ligada al antes y después de la constitución de 1991, hace énfasis en cuanto a la libertad religiosa y realiza un planteamiento acerca de la pluralidad religiosa a partir de la apertura de la libertad de cultos en Colombia (Molina, 2020). Ese reconocimiento de diversidad y pluralidad religiosa, que le otorga la normatividad, son grandes avances que se han dado en Colombia respecto a las libertades religiosas, donde se enfatiza en el respeto y la tolerancia.

Los participantes de esta investigación a partir de la diversidad presentada en este contexto, aluden hacia la construcción de las representaciones religiosas en sentido de un pluralismo religioso, que les permita converger en diferentes formas de desarrollar libremente su religión.

5.2.6 Inclusión Social.

La inclusión reconoce las singularidades de las personas, al mismo tiempo que se integran a un pluralismo social, entendiendo dicho reconocimiento hacia la vinculación a la sociedad, teniendo en cuenta sus derechos de acuerdo con sus necesidades, estas pueden ser biológicas, espirituales, etc. Es importante abordar una educación inclusiva en la institución educativa a desarrollar esta investigación, para conocer si se está garantizando que los estudiantes que profesan diferentes credos religiosos sean tomados en cuenta en los espacios de participación la que institución educativa ofrece, apuntando a que sus creencias y prácticas religiosas sean respetadas y así mismo a que cada uno desde sus distintas miradas religiosas, tengan el reconocimiento como un sujeto único, con necesidades individuales y colectivas que lo

identifican a su vez como un sujeto perteneciente a una sociedad equitativa. Echeita (2008)

menciona:

Todo el mundo, niños, jóvenes y adultos desea sentirse incluido, esto es, reconocido, tomado en consideración y valorado en sus grupos de referencia (familia, escuela, amistades, trabajo,...)—, pero al mismo tiempo no puede perderse de vista que hay sujetos y grupos en mayor riesgo que otros a la hora de vivenciar con plenitud ese sentimiento de pertenencia, como pueden ser las niñas o las jóvenes en muchos países, o los niños y niñas con discapacidad en otros, o los pertenecientes a determinadas minorías étnicas en otros casos, o aquellos que son inmigrantes o hijos de inmigrantes en países con lenguas de acogida distinta a su lengua materna. Es más, su papel es central en esta aspiración, pues son ellos y no los que afortunadamente se sienten incluidos, los que nos revelan con encarnada rotundidad lo limitado y contradictorio de muchas de nuestras concepciones, prácticas y valores educativos (p.10).

Para lo cual es pertinente tener en cuenta que la inclusión social debe tratar a las personas no como masas que se debe incluir por el cumplimiento de la normatividad, sino porque la inclusión parte de la dignificación de la persona, desde su humanidad, desde la fragilidad de sus carencias y el derecho mismo de suplirlas. Muñoz & Barrantes (2016) menciona:

La inclusión social es un concepto estrechamente ligado a la equidad. El Banco Mundial (2014) define la inclusión social como el “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”. Por su parte, la CEPAL define a la inclusión social como el “proceso por el cual se alcanza la

igualdad, y como un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad” (p.17).

Hablar de inclusión social es enunciar también su antagonista, la exclusión social, cuya transición se ha llevado a cabo por las transformaciones sociales, gracias a las políticas públicas, con fines hacia el desarrollo social. Por esta razón es pertinente el reconocimiento de las condiciones de inclusión social que brinda la institución educativa en un ambiente escolar ante un abanico de diferencias religiosas entre sus miembros.

La inclusión social implica que las condiciones de limitantes de la exclusión pueden ser superadas y que las estructuras sociales y las formas de interacciones comunitaria y social son espacios que permiten propiciar inclusión social. Este hecho llama la atención sobre el papel de los diversos actores para la construcción de una sociedad desarrollada. En ese sentido, el Estado a través de la política pública y sus proyectos de intervención fija un marco de acción, pero pueden operar todos los otros actores sociales articuladamente para lograr un impacto más amplio (Azüero, 2009, p.159).

La inclusión social encierra varios escenarios en los que los grupos sociales por su tendencia a la vulnerabilidad podrían estar en riesgo de exclusión, por ello es importante el papel dinamizador del sistema social al integrar dichos grupos en las políticas de inclusión para todos. Brito, Basualto, & Reyes (2019) afirman que, la categoría de inclusión refiere a aspectos socioeconómicos, lo que permite visualizar sistemas sociales, inequitativos y desiguales, ya que, en la práctica, apunta a aquellos que tienen la potestad de incluir; esto requiere de políticas públicas, justas y prácticas culturales de equidad y respeto a la diversidad.

La inclusión y exclusión social se relaciona con las formas en que las personas son consideradas en la vida como agentes que tienen derechos. Este antagonismo entre la inclusión y exclusión se da por los niveles de organización social y coexisten a su vez la **autoinclusión** y la **autoexclusión**, donde las personas de manera autónoma eligen integrarse o no algún determinado proceso social. En este sentido los individuos participan en una determinada confesión religiosa o no, teniendo la opción además de creer o no creer sin estar vinculado alguna práctica religiosa.

Para que situaciones de autoinclusión / autoexclusión sean posibles, las personas tienen que disponer de las capacidades individuales necesarias para identificar y proveerse de los medios destinados a sus fines (en términos clásicos: niveles educacionales y de ingreso medio por lo menos), y convergentemente también distintos contextos sociales deben proporcionar un ambiente de diversidad y selección, de manera tal que si una opción no puede ser realizada, otra equivalente esté a disposición sin que ello implique cambios sustantivos en los planes de vida individual (Mascareño & Carvajal, 2015, p.138).

También existe un factor de **inclusión por riesgo** y **exclusión por peligro**, basadas en la decisiones organizacionales.

Las decisiones de organizaciones o instituciones alcanzan a personas que deben enfrentar las consecuencias con sus propios recursos o esperar formas de inclusión compensatoria (generalmente de organismos públicos), en las que el rango de selectividad disponible viene institucionalmente predefinido. La inclusión en la exclusión discrimina culturalmente y deja a las personas en situaciones de subordinación frente a contextos organizacionales o institucionales (Mascareño & Carvajal, 2015, p.144).

Otro tipo de inclusión es **la subinclusión**, que tiene relación con el estado de las personas al no acceder a los derechos fundamentales, por parte de las organizaciones institucionales, se agrupan en

para ejercer actos de violencia o subversión, donde los vínculos sociales se mueven en la ilegalidad y no hay cabida para los valores ni principios.

La subinclusión, en tanto, evidencia el rango más restringido de selectividad para las personas. Esta implica, por una parte, la imposibilidad de concretizar los derechos fundamentales de cada individuo, y por otra, el sometimiento de ellos a las obligaciones que impone el orden jurídico (Mascareño & Carvajal, 2015, p.144).

Y otra forma de inclusión es la *inclusión compensatoria*, es la mas conocida en la normatividad

Es la mas tradicional, pues apunta a la inclusión donde las personas en desventaja o situación vulnerable que acceden a traves de las instituciones sociales y sus políticas públicas. “La inclusión compensatoria es probablemente la forma más tradicional de inclusión y la más relacionada con un restablecimiento de condiciones de igualdad ante diferencias contingentes injustificables (por lo tanto, no legítimas)”. (Mascareño & Carvajal, 2015, p.144)

Y la *inclusión en la exclusión*, referida a los discursos públicos, que incorpora a los grupos sociales con características comunes que de una manera u otra son subordinados por un discurso dominante.

La inclusión en la exclusión implica una condición de inclusión, pero en una posición de subordinación en comparación con otras categorías sociales. La inclusión en la exclusión supone una situación de asimetría entre grupos, justificada generalmente en términos tradicionales o comunitarios. La semántica y los discursos relativos a grupos juegan aquí un papel preponderante (Mascareño & Carvajal, 2015, p.141).

La inclusión también se refleja desde el campo educativo, ya que es en los escenarios escolares donde se puede caer en riesgos de exclusión por sus diferencias etnicas, religiosas o condiciones fisicas, socio económicasentre otras. El enfoque de una educación inclusiva parte

desde diferentes perspectivas: la conclusión en relación con la discapacidad, la inclusión desde las exclusiones disciplinarias, la inclusión de una escuela para todos y una educación para todos (Ainscow & Miles, 2008). La inclusión social debe abogar por eliminar todo objeto de exclusión social, y que todos los niños, jóvenes participen en los procesos educativos que no contengan focos de discriminación, que repercutan en la interacción social en forma negativa.

Una mayor inclusión social pasa necesariamente, aunque no únicamente, por asegurar la plena participación en la educación, para lo cual los niños y niñas no deben ser objeto de ningún tipo de discriminación por razones de origen social, étnico, religioso u otros.

Todas las personas tienen más posibilidades de desarrollarse como tales si tienen la oportunidad de participar junto con los otros en las distintas actividades de la vida humana (Blanco, 2006, p.7).

5.3 Marco Legal

Las normas de derechos respecto a la diversidad de cultos, se encuentran consignados en tratados internacionales, que expresan derechos y deberes constitucionales que también hacen parte a nivel nacional del bloque normativo de la constitución política de Colombia, quien abrió la brecha legal a la libertad de cultos religiosos y que a su vez la ley 115 de educación nacional regula los procesos de desarrollo de la educación religiosa, en el reconocimiento de la libertad religiosa y a nivel institucional se estructuran el PEI, donde se encuentran los principios que respaldan el pluralismo religioso en las aulas de clase.

5.3.1 Convenios internacionales pacto internacional de derechos civiles y políticos.

Artículo 18. Los seres humanos tienen libertad y el derecho de profesar su religión, que están regulados internacionalmente por la ONU.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza. Nadie será objeto de medidas coercitivas que puedan menoscabar su libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección. La libertad de manifestar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos, o los derechos y libertades fundamentales de los demás. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones (Ministerio Interior, 2018, p. 11).

Otros convenios a nivel internacional es la que decretó la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) menciona:

Por medio de la resolución 68/169 del 18 de diciembre de 2013, sobre la: “Lucha contra la intolerancia, los estereotipos negativos, la estigmatización, la discriminación, la incitación a la violencia y la violencia contra las personas basada en la religión o las creencias”, se pronunció con ocasión de los incidentes de violencia e intolerancia que se vienen presentando alrededor del mundo en contra de las personas o minorías en razón a su religión y creencias. Se deplora en esta resolución de forma vehemente cualquier tipo de apología a la discriminación religiosa, que también pretenda atentar contra las

minorías o colectividades religiosas, y al mismo tiempo promueve el respeto por la diversidad religiosa y cultural (Escobar, 2017, p. 128-129).

5.3.2 Convención Americana sobre Derechos Humanos (pacto de san José) 1969.

Artículo 12. Libertad de Conciencia y de Religión

Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y de religión. Este derecho implica la libertad de conservar su religión o sus creencias, o de cambiar de religión o de creencias, así como la libertad de profesar y divulgar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado. Nadie puede ser objeto de medidas restrictivas que puedan menoscabar la libertad de conservar su religión o sus creencias o de cambiar de religión o de creencias. La libertad de manifestar la propia religión y las propias creencias está sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley y que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos o los derechos o libertades de los demás. Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones (Convención Americana de Derechos Humanos, 1969, p.11).

5.3.2 Constitución Política de Colombia.

El derecho de la libertad de cultos en Colombia se encuentra en la constitución Política dentro de los derechos fundamentales. Escobar (2017) describe en el artículo 19: “Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley” (p.129).

Otros artículos de la constitución política que tienen relación con los temas religiosos son: los artículos 5, 13, 18, 42, 68, 85, 93, 94, 150, 152, 377.

Otro artículo importante enmarcado en la constitución política, tiene que ver con la libertad de conciencia, en el artículo 18: “Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia” (Ministerio del interior, 2015, p.8).

5.3.3 Ley 115 de 1994.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el decreto 4500 de 2006 manifiesta la libertad religiosa en el sistema educativo:

Artículo 5°. Libertad religiosa. Los estudiantes ejercen su derecho a la libertad religiosa al optar o no por tomar la educación religiosa que se ofrece en su establecimiento educativo, aunque no corresponda a su credo, y en tal caso a realizar las actividades relacionadas con esta área de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Educativo Institucional, PEI. Esta decisión deberá ser adoptada por los padres o tutores legales de los menores o por los estudiantes si son mayores de edad. Los establecimientos educativos facilitarán a los miembros de la comunidad educativa, la realización y participación en los actos de oración, de culto y demás actividades propias del derecho a recibir asistencia religiosa, así como a los que no profesen ningún credo religioso ni practiquen culto alguno el ejercicio de la opción de abstenerse de participar en tal tipo de actos. Estas actividades se deben realizar de conformidad con los literales e) y f) del artículo 6° y el artículo 8° de la Ley 133 de 1994, y con lo dispuesto en los acuerdos que el Estado suscriba conforme al artículo 15 de esta ley (MEN, 2006, p.1).

5.3.4 PEI.

Se hace pertinente hablar de los principios que direccionan los valores que la institución aborda y que soportan la dinámica de la diversidad de cultos, en cuanto al respeto y tolerancia, que deben darse a partir del abanico religioso que se presenta en el contexto escolar y que son respaldados por el PEI.

5.3.4.1. Principios.

De convivencia: En la institución priman los ambientes de coexistencia pacífica entre sus miembros, de modo que se dé una relación positiva entre ellos, para dar cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo de la comunidad educativa.

Pluralismo. La diferencia vista como una fortaleza para construcción de los procesos teniendo en cuenta los intereses de los diversos grupos culturales presentes en la comunidad educativa.

Justicia. El convivir diario dentro de la institución se basa en la verdad al obrar y juzgar, dando a cada uno lo que le corresponde de manera razonable y equitativa.

Solidaridad. La comunidad Educativa goza de un ambiente de integración y apoyo a las necesidades y dificultades que se presentan en su entorno.

Equidad. algunos de los procesos que se llevan a cabo en la institución, como la evaluación, se imparten de modo que puedan albergar diferentes condiciones de los miembros de la comunidad educativa.

Tolerancia. La educación basada en el respeto y aprecio por la opiniones propias y ajenas. Aprender a vivir con la diferencia como fortaleza no como debilidad.

Libertad. En la institución educativa cada uno de sus integrantes goza el derecho de elegir responsablemente sus acciones en su entorno social, sin rebasar su actuar en los derechos de los demás (PEI, 2016).

6. Metodología

La realidad compleja en el largo camino de la búsqueda del conocimiento ha llevado al hombre a inquietarse acerca de su realidad inmediata, a las relaciones entre los hechos y fenómenos en los que está inmerso, para construir, conocimiento a partir de diversos interrogantes en que tendrá que descubrir respuestas a través de la investigación. El paradigma cualitativo involucra una interpretación del objeto de estudio en ambientes naturales. Para Creswell (1998):

La investigación cualitativa es un proceso interrogativo de comprensión basado en distintas tradiciones metodológicas de indagación que exploran un problema social o humano. El investigador construye un panorama complejo y holístico, analiza discursos, refiere visiones detalladas de los informantes y lleva a cabo el estudio en un entorno natural (p. 13).

Este trabajo desde un enfoque cualitativo, desarrolló un estudio acerca de las representaciones sociales sobre la religión en la institución educativa rural; como un fenómeno relevante que denota ser visto con profundidad mediante una indagación cualitativa, dilucidando los interrogantes suscitados en el planteamiento del problema, empleando técnicas de recolección de datos que permita conocer dichas representaciones sociales y describir la realidad de los estudiantes.

6.1 Tipo de Estudio.

El enfoque cualitativo recalca el conocimiento de la realidad individual y colectiva, partiendo de la construcción que se da en las relaciones entre investigador y participantes.

Sandoval (2002), propone, en el marco de la investigación cualitativa, tres condiciones, que para él resultan importantes en la producción de conocimiento:

- a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural y c) la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana (p. 34 - 35).

Estos planteamientos suponen una mirada a los estudios biográficos, dado que “un estudio biográfico es el estudio de un individuo en sus experiencias, tal como son contadas al investigador o son encontradas en documentos y en materiales de archivos” (Creswell, 1998, p. 34).

Ahora bien, esta investigación se centra en las representaciones sociales, el énfasis metodológico se orienta a los relatos de vida. Lo anterior debido a que, para Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008), “la utilización del relato de vida, ha mostrado importantes desarrollos, permitiendo articular significados subjetivos de experiencias y prácticas sociales” (p. 29).

6.2 Técnicas e Instrumentos

La recolección de datos desde la indagación cualitativa, ocurre en ambientes naturales donde el investigador a través de diversas técnicas e instrumentos realiza un acercamiento no solo al objeto de estudio como tal, sino además de establecer formas inclusivas de descubrir diversas ópticas de los participantes para una acertada técnica en la investigación.

Desde las representaciones sociales Moscovici no usó un método en particular sino la utilización de diversas técnicas tales como, entrevistas abiertas o en profundidad, la observación participante, de tendencias etnológicas o el análisis minucioso del lenguaje

de los individuos, son las técnicas utilizadas para la recolección y análisis de la información (Mora, 2002, p. 13-14).

Para hallar las representaciones sociales sobre la religión en este trabajo investigativo se llevó a cabo observaciones a través de guías de observación, donde se consignaba los aspectos relevantes que se captaban en los participantes en su comportamiento, para llegar a describir dichas conductas que tienen que ver en la construcción de las representaciones sociales. Luego se realizó un mapeo mediante una cartografía social, para caracterizar la población por denominaciones religiosas existentes allí, sólo como un dato sociodemográfico. Seguidamente se aplicó una entrevista semiestructurada a cada participante por cada denominación religiosa que se presentaba en este contexto escolar.

6.2.1 La Observación.

En este trabajo investigativo se realizó la observación participante, como premisa en la que se evidenciaron los hallazgos en el interior de la institución educativa, en las aulas y los roles de convivencia, en donde se realizaron 10 observaciones, consignadas en guías de observación para describir las distintas prácticas, creencias y vivencias de dicho fenómeno religioso que traen consigo, cada alumno ante la heterogeneidad de dichos cultos religiosos.

En la investigación cualitativa la observación no está ligada solo a la vista, ni en la contemplación de ver en un solo sentido, sino de agudizar todos los sentidos; de explorar, describir procesos en los que está inmerso los ambientes, las personas, comunidades, experiencias, vivencias, prácticas, eventos, entre otros aspectos que identifican problemáticas sociales y que conlleven a una reflexión permanente de los procesos propios del paradigma cualitativo (Álvarez, 2011, p. 272).

En la observación al entrar al terreno a investigar es pertinente tener un ambiente de confianza con los participantes, para generar un escenario cómodo para interactuar de forma natural durante la recolección de la información.

Los observadores participantes entran en el campo con la esperanza de establecer relaciones abiertas con los informantes. Se comportan de un modo tal que llegan a ser una parte no intrusiva de la escena, personas cuya posición los participantes dan por sobreentendida. Idealmente los informantes olvidan que el observador se propone a investigar (Taylor & Bogdan, 1987, p.51).

Una característica de la observación es que resulta importante el registro de estas, para no olvidar los detalles, para ello es necesario llevar un diario de notas, o diario de campo, para ir consignando datos que son esenciales en la recolección de datos. Taylor & Bogdan (1987) afirman:

Algunos observadores se inclinan en permanecer tanto tiempo en un escenario que dejan el campo agotados y llenos de tanta información, que nunca llegan a registrarla. Las observaciones son útiles solo en la medida en que pueden ser recordadas y registradas (p.53).

6.2.2 El Mapeo o Cartografía Social.

En este trabajo investigativo se llevó a cabo un proceso exploratorio, cuyo objeto era perfilar la recolección de datos en una fase inicial para la caracterización de las denominaciones religiosas que se profesan en la institución educativa, para identificar los posibles actores que serán participes en las entrevistas individuales. A través del mapeo se ubicarán por denominaciones religiosas, que el PEI en su contextualización describe dichas manifestaciones

religiosas como: pentecostales, adventistas, movimiento misionero mundial, piedra angular, católicos, entre otros.

La cartografía social se utilizó como una estrategia metodológica para este trabajo investigativo, caracterizando los grupos sociales, y el reconocimiento de su contexto y el alcance social que tiene la comprensión de su realidad.

En una cartografía social Castro (2016) afirma "la comunidad es participe de la investigación, aporta sus conocimientos y experiencias al tiempo que recibe de los demás. Los mapas permiten la construcción colectiva y la reactualización de la memoria individual y colectiva" (p.31).

Por ello la cartografía social permite que sus participantes reflexionen sobre su realidad, lo que piensan, lo que sienten, lo que perciben de sus concepciones y representaciones de sus contextos. Barragan & Amador (2014) afirman

La cartografía social, por su parte, asume el mapa como una representación convencional gráfica de fenómenos concretos o abstractos, localizados en un contexto determinado. Dado que el mapa es un esquema de la realidad, constituido de signos, símbolos y/o palabras, su construcción debe obedecer a acuerdos y prácticas colectivas, conducentes a la producción de convenciones, las cuales hacen posible la producción de significados compartidos y proyecciones colectivas (p. 134).

Una cartografía social no solo incluye lugares físicos como tal, sino también conocer la realidad del objeto de estudio, identificando los participantes, los momentos y situaciones en los que interactúan, en los espacios y tiempos determinados. La cartografía se desarrolló como un proceso de caracterización para identificar la población a través de planos de la institución en cual se rotuló los emblemas denominacionales religiosos de cada iglesia por salones para conocer el número exacto de niños(as) que pertenecen a determinada denominación. Esta

cartografía se realizó con la ayuda de los docentes en un espacio propicio para no generar distracción en la clase.

6.2.3 La Entrevista.

Cuando de lo que se trata es de investigar un tema en particular, donde existen situaciones en común entre los participantes, una técnica apropiada para la recolección de datos es la entrevista. Las entrevistas pueden clasificarse en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas. Para esta técnica es determinante identificar los participantes y el lugar para llevar a cabo la entrevista, teniendo en cuenta el consentimiento de los participantes para acceder a la entrevista, escuchar la voz de los participantes, ser un oyente más que un conversador (Creswell, 1994). En la aplicación de las entrevistas, se profundizó dichas representaciones en cuanto se refiere a las creencias y prácticas particulares de los cultos religiosos abordados desde distintas perspectivas, abordando la exclusión e inclusión desde la óptica religiosa.

6.2 3.1 Entrevista semiestructurada. Para este trabajo investigativo se aplicó 10 entrevistas semiestructuradas, en dos encuentros, donde se recogió y amplió la información, se tomó en cuenta los objetivos propuestos en este trabajo investigativo, cuyo eje principal son las representaciones de la religión, respecto a las prácticas, creencias, vivencias y sentimientos, y como estas tienen su incidencia en el contexto escolar, ante la diversidad religiosa. En este tipo de entrevistas, las preguntas fueron abiertas, dando paso a un diálogo flexible en las respuestas, en estas entrevistas se realizó un guion con preguntas abiertas sobre lo que quiere que el participante aporte a la investigación.

En este tipo de entrevista, los participantes tenían libertad para expresar sus opiniones, y a su vez captar la voz de ellos en sus respuestas, para recoger los datos pertinentes del objeto del estudio investigativo.

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (Hernández, 2014, p. 403).

6.3 Unidad Poblacional y Unidad de Análisis

Para este trabajo investigativo la unidad poblacional es fundamental por sus características particulares, desde la diversidad de cultos que profesan. Arias, & Miranda (2016) afirman que “la población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (p.206). En este estudio el universo lo constituyen los estudiantes de una institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila, matriculados en el año 2019. La unidad de análisis es un grupo con características comunes que pertenecen a lo que se le denomina *población*. La unidad de análisis está vinculada a este trabajo investigativo son 10 estudiantes, cuyo muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia, donde ellos accedieron a responder voluntariamente la entrevista, dos por cada denominación religiosa que se identificó en la institución y estos niños y niñas debían tener un nivel comprensivo de lectura y escritura para responder la entrevista. Algunos criterios de inclusión para los actores de este estudio es que los estudiantes deben estar matriculados en la institución educativa, cursar el

grado quinto de primaria y del grado sexto a once, y que perteneciera a una denominación religiosa de la región como miembro activo de la denominación que profese.

6.4 Fases de la investigación.

Para el desarrollo de la investigación se toma en cuenta las fases y etapas de la investigación cualitativa propuestas por Rodríguez, Gil & García (1996).

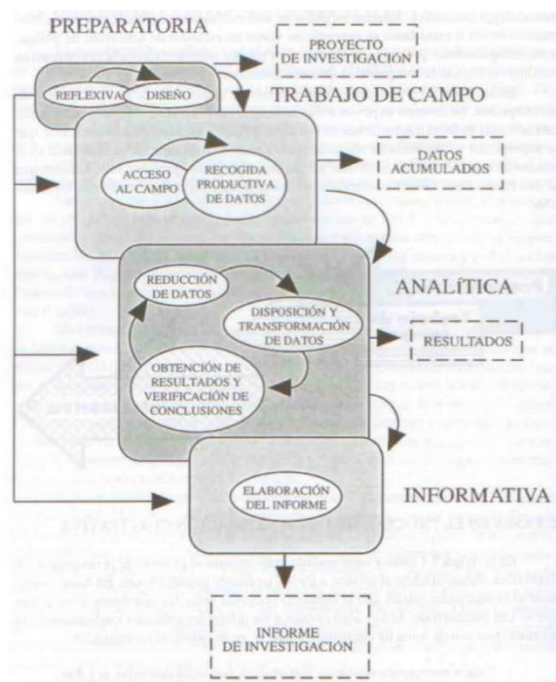


Figura 3. Fases y etapas de la investigación cualitativa. Fuente Rodríguez, Gil & García (1996)

Fase preparatoria. Esta fase incluye la reflexión del tema a investigar y el diseño del proyecto investigativo. Se realizó además la aproximación al contexto y la prueba piloto de la guía de entrevista a desarrollar en la siguiente fase. Luego se realizó un trabajo de campo, en esta fase posibilitó la realización de la cartografía con el acompañamiento y apoyo de los docentes de la institución educativa. Así como también la implementación de la guía de entrevista con los estudiantes que cumplían los criterios antes expuestos. Finalmente, se desarrollaron las

observaciones propuestas para la realización posterior de la respectiva triangulación de técnicas. Fase analítica. En esta fase se siguieron los criterios propuestos por (Rodríguez, Gil, & García, 1996): reducción de datos, disposición y transformación de datos, verificación de conclusiones. Para determinar las categorías de acuerdo a los hallazgos, estas se predefinieron antes de la aplicación de las entrevistas, teniendo en cuenta el marco teórico y de acuerdo a los objetivos propuestos en cuanto a identificar las creencias religiosas, describir las prácticas religiosas y conocer sentimientos y vivencias. Cada categoría arrojó unas subcategorías; estableciendo los tópicos de las creencias y prácticas religiosas, igualmente para los tópicos de sentimientos y vivencias. Y por último está la fase informativa, esta incluye la realización del informe escrito, Sin embargo, supone además la apropiación social del conocimiento, por lo que, se proyecta la socialización de los resultados de esta investigación inicialmente a la institución educativa.

6.5 Criterios Éticos

De acuerdo con el objeto de estudio, esta investigación es considerada de bajo riesgo; aun así, antes de la recolección de datos se entregó un consentimiento informado que los padres de familia autorizaron la participación de sus hijos. El derecho a la intimidad se considera necesario en la investigación. No se indagó por información que no fuera necesaria para la investigación; no obstante, el participante tuvo la libertad de responder o no a cualquiera de las preguntas planteadas; o retirarse en cualquier etapa del proceso. Así mismo se les garantizó a los participantes que toda la información de identificación proporcionada es totalmente confidencial, garantizando su anonimato y confidencialidad en sus respuestas.

7. Resultados y análisis de los resultados

A continuación, se presentan los resultados y el análisis de estos mismos, teniendo como guía los objetivos propuestos en esta investigación. Inicialmente se describen los resultados de la cartografía y su respectivo análisis. Seguidamente los resultados y el análisis que denotan las representaciones sociales sobre religión respecto a las creencias, prácticas, sentimientos y vivencias; estas fueron indagadas y trianguladas a través de las técnicas de la entrevista y la observación.

7.1 Cartografía Social, una caracterización de la diversidad religiosa.

Teniendo en cuenta uno de los objetivos específicos respecto a la caracterización, se construyó una cartografía social, que permitió delimitar el contexto, recogiendo datos específicos sobre la pertenencia a una determinada denominación religiosa de los estudiantes en la institución educativa rural del municipio de Campoalegre Huila.

En este trabajo investigativo se realizó una caracterización del contexto, analizando los datos sociodemográficos fundamentales para delimitar la población en este estudio.

En primera medida se indagó el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) de la institución educativa del año 2019 (ver tabla N 1), donde se confirmó el número de estudiantes por grados desde preescolar hasta el grado once de bachillerato, para un total de 110 estudiantes de jornada continua en la sede principal, distribuidos por grados, como se muestra a continuación:

Tabla 1.

Datos de los Alumnos Matriculados 2019

Grados	Número de alumnos
Preescolar	10
Primero	8
Segundo	4
Tercero	13
Cuarto	11
Quinto	6
Sexto	20
Séptimo	19
Octavo	11
Noveno	8
Decimo	8
Once	7

Fuente: archivo de la institución

Para la aplicación de la cartografía se contó con la colaboración de un docente colega de la institución educativa, quién recibió formación sobre esta técnica de investigación. El colega que lideró esta actividad, lleva laborando más de 13 años en la institución, por lo que conoce el contexto y a los estudiantes lo cual favoreció el desarrollo de la cartografía.

Así mismo, este docente lideró la actividad con los demás docentes, quienes, a su vez, recibieron las instrucciones para la aplicación de la cartografía. Luego cada docente explicó a su grupo dicha actividad, a través de la cual los alumnos(as) conformaron grupos de trabajo de acuerdo al grado al que pertenecían. Seguido a esto, los estudiantes recortaron los rótulos de las denominaciones religiosas representadas por los logos de cada denominación religiosa y luego cada uno tomó el rótulo donde aparecía el emblema de las siguientes denominaciones religiosas: adventista del séptimo día, pentecostal unida de Colombia, movimiento misionero mundial, piedra angular y católicos, que fueron la denominaciones observadas en los estudiantes en su cotidianidad en el aula y en las prácticas religiosas que evidenciaban las familias de esta región, las cuales describía el PEI de la institución en su referente contextual.

Luego de recortar los rótulos, cada uno escogió con el que se identificaba según la denominación a la que pertenecían y lo pegaban en el plano de su respectiva aula de clase, de esta manera se habían elaborado previamente siete planos de las aulas que a su vez eran los grupos que conformaban los grados y de los que están a cargo los docentes, ya que en esta institución rural trabaja por multigrados, en su modalidad de escuela nueva, el cual:

...Fue diseñado para escuelas con enseñanza multigrado donde uno o dos maestros se encargan de los cinco grados que corresponden al ciclo de primaria en Colombia. Las altas tasas de repitencia motivadas por la deserción temporal de los niños campesinos que colaboran con sus padres en las épocas de cosecha fue uno de los problemas al que el programa quiso encontrarle solución (Villar, 1995, p. 360).

Tabla 2.

Datos de la Caracterización de los Estudiantes y las Denominaciones Religiosas

Denominaciones Religiosas	Adventista del Séptimo Día	Pentecostal Unida de Colombia	Movimiento Misionero Mundial	Católicos	Piedra Angular	TOTAL
GRADOS						
PREESCOLAR PRIMERO-SEGUNDO	1	5	1	5	5	17
TERCERO-CUARTO QUINTO	6	10	2	11	1	30
SEXTO	3	1	2	5	3	14
SEPTIMO	4	5	0	9	0	18
OCTAVO-NOVENO	3	0	2	8	4	17
DECIMO	0	0	0	7	0	7
ONCE	0	2	1	4	0	7
TOTAL	17	23	8	49	13	110

Nota: Datos obtenidos de la aplicación de la cartografía social.

Luego de tener las cartografías se organizaron los datos por los multigrados, partiendo del preescolar a once. A continuación, se presentan los hallazgos:

En el grupo de preescolar, primero y segundo se encontraron las siguientes denominaciones religiosas, un estudiante pertenece a la iglesia adventista del séptimo día, cinco a la pentecostal unida de Colombia, uno al movimiento misionero mundial, cinco pertenecen a los católicos, y cinco a la denominación piedra angular.

Del grupo de tercero, cuarto y quinto, seis estudiantes pertenecen a la iglesia adventista del séptimo día, diez a la pentecostal unida de Colombia, dos al movimiento misionero mundial, once pertenecen a los católicos, y un estudiante a la denominación piedra angular.

En el grupo de sexto, tres estudiantes pertenecen a la iglesia adventista del séptimo día, uno a la pentecostal unida de Colombia, dos al movimiento misionero mundial, cinco pertenecen a los

católicos, y tres a la denominación piedra angular. En el grupo de séptimo, cuatro estudiantes pertenecen a la iglesia adventista del séptimo día, cinco a la pentecostal unida de Colombia, cero al movimiento misionero mundial, nueve pertenecen a los católicos, y cero a la denominación piedra angular. En los grupos de octavo y noveno, tres estudiantes pertenecen a la iglesia adventista del séptimo día, cero a la pentecostal unida de Colombia, dos al movimiento misionero mundial, ocho pertenecen a los católicos, y cuatro a la denominación piedra angular.

En el grupo de decimo, no hay estudiantes en la iglesia adventista del séptimo día, en la pentecostal unida de Colombia, piedra angular, ni en el movimiento misionero mundial, finalmente, siete pertenecen a los católicos. Y en el grupo de once, no hay estudiantes en la iglesia adventista del séptimo día, ni en la denominación piedra angular, dos a la pentecostal unida de Colombia, uno al movimiento misionero mundial y cuatro pertenecen a los católicos. Los datos arrojados de la aplicación de la cartografía en porcentajes de acuerdo con las denominaciones religiosas que se dan en los estudiantes de esta institución educativa fueron los siguientes según en la figura N. 4.

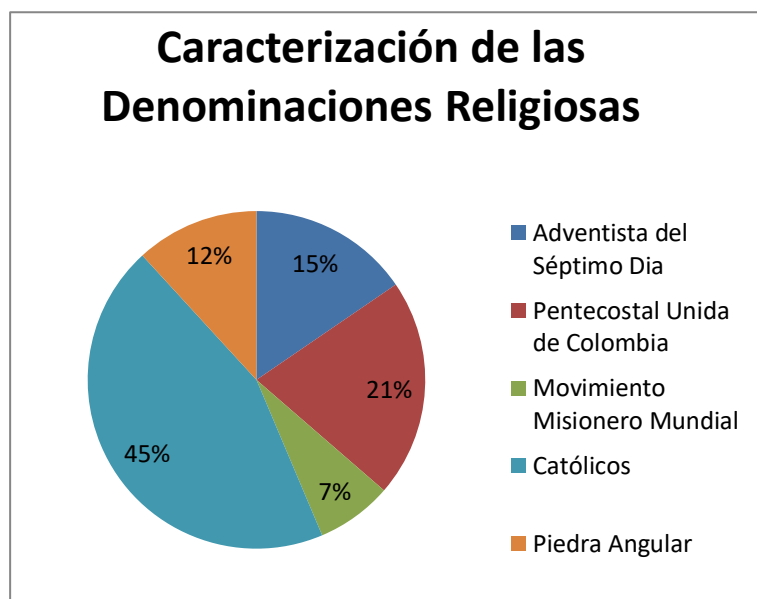


Figura 4. Caracterización de las denominaciones religiosas

La denominación religiosa que más profesan con un 45% son los católicos, seguidos con un 21% fue la pentecostal unida de Colombia, con un 15% la adventista unida de Colombia, luego con un 12% piedra angular, y con un 7% el movimiento misionero mundial.

Esta cartografía develó que la denominación religiosa con mayor número de creyentes es el catolicismo, seguido por otras las otras denominaciones como, la pentecostal unida de Colombia, la adventista unida de Colombia, piedra angular y en último se encuentra el movimiento misionero mundial. A través de este proceso cartográfico donde se caracterizó a la población, en el cual cada estudiante se identificó como miembro a una denominación religiosa, haciéndose visible las características de su culto religioso.

La identidad influye en como percibimos la información y cómo la tratamos. Actúa como un guión que rige el comportamiento. Incluye las normas y los códigos a partir de los cuales se evalúa y se compara el comportamiento; influye en cómo nos comunicamos con los demás y la manera en que elegimos (consciente o inconscientemente) a aquellas personas con las que tenemos relaciones... (Enríquez et al., 2013, p.164)

7.2 Las representaciones sociales a través de la entrevista y la observación

Se procedió entonces a indagar las representaciones sociales sobre religión en los estudiantes de una institución educativa rural del municipio de Campoalegre, a partir de los diversos cultos religiosos que se profesan en la región. Se trabajó la entrevista semiestructurada con 10 de los estudiantes que participaron previamente en la cartografía social, antes expuesta. Para mantener la privacidad y confidencialidad que se enunció en el apartado ético, los relatos que se presentan soportando los hallazgos, están codificados de la siguiente manera:

(S1...S2...) haciendo referencia al sujeto-estudiante y el orden en el que fue entrevistado.

La (E) para determinar el instrumento de la entrevista.

La (O) para la técnica de observación

La (N) con el número de la observación realizada 1, 2, 3...

Se analizaron los datos recogidos a través de la entrevista y la observación, a partir de la identificación de patrones comunes y tendencias. Los resultados y su análisis se presentaron acorde con lo que se consideró a partir de la revisión conceptual, contenidos que se abordan, al investigar las representaciones sociales: creencias, prácticas, sentimientos y vivencias.

Los datos recogidos se redujeron a una categorización. Monje (2011) afirma “La categorización consiste en la segmentación de elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés” (p.194). Las categorías se definieron por cada contenido de las representaciones sociales (creencias, practicas, sentimientos y vivencias), y estos a su vez arrojaron subcategorías. La triangulación se hace desde las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación.

7.2.1 Con relación a las creencias.

Desde las representaciones sociales sobre religión que tienen los estudiantes, se presenta a continuación el contenido referido a las creencias, las cuales comprenden las siguientes categorías: dogmas religiosos, actos de bondad, iglesia. Tal como lo muestra la tabla 3.

Tabla 3.

Representaciones sociales de la Religión acerca de las creencias

contenido de las representaciones sociales	Categorías	Subcategorías
Creencias	Dogmas religiosos	Dios padre
		Hijo de Dios
		Espíritu santo
		virgen
		Palabra de Dios
		Pecado
		Enemigo de Dios
	Actos de bondad	Ser mejor ser humano
	Iglesia	Casa de Dios
		Iglesia verdadera y única
Pertenencia		

Nota: categorías obtenidas a través de la entrevista.

7.2.1.1 Dogmas religiosos. Se identificó la categoría de Dogmas religiosos, la subcategoría de Dios como padre creador. Teniendo en cuenta los siguientes relatos.

S2E: “Para mí es un ser divino y creador de todo.” S4E: “Nuestro creador del mundo un ser supremo.” S6E: “Es el padre que nos creó la tierra los animales y todo lo que nos rodea.” S7E: “Nuestro padre creador.” S8E: “Es mi creador el que me dio la vida, por medio de él existo en esta tierra.”

En esta misma subcategoría de Dios supremo se evidencia otras nociones, la de un ser supremo; divino y celestial, teniendo en cuenta los siguientes relatos.

S1E: “Nuestro padre celestial el que nos dio la vida. El que nos guarda cada día.” S9E: “Nuestro padre celestial. Ser supremo.” S10E: “Es nuestro padre celestial es un Dios de amor.”

La representación de Dios se relaciona en una figura paterna de un ser sagrado, sobrenatural y amoroso. Ameigeiras (2010) afirma:

La creencia en cuanto apreciación de lo sagrado nos coloca ante un cuadro de situación en que la respuesta afirmativa por la creencia en Dios implica claramente una apertura. Una apertura, que por supuesto no supone un juicio de valor pero que implica reconocer precisamente otra instancia presente en la apreciación del mundo que posee el sujeto (p.35).

De lo anterior se pudo identificar en la guía de observación N.1 cuyo objetivo era describir las creencias religiosas que construyen los estudiantes sobre Dios, siendo para ellos un padre creador de la humanidad, una figura paternal que no pertenece a este mundo, pero a su vez sustenta la existencia del hombre y de todo lo que lo rodea, otros lo describen como una divinidad, un ser supremo con poderes para crear y amar su creación; se enmarcan dentro de la tradición religiosa cristiana, que incluye otras tradiciones religiosas como la corriente protestante y el catolicismo sobre la creencia de Dios, también como un padre, esta concepción monoteísta

sostiene la creencia de un solo y único dios. Esta concepción paternalista de Dios se observa cuando los estudiantes en sus expresiones cotidianas enuncian a Dios como “padre mío” “padre celestial” “Dios mío” como parte de la esencia de que Dios es un padre espiritual, que brinda seguridad y confianza.

Es interesante observar como en la creencia en Dios están presentes una diversidad de tradiciones religiosas insertas en las matrices culturales. Una creencia en Dios que alude entonces a la relevancia de la “apertura” a lo “sobrenatural” pero también al predominio de la consideración de la existencia de una relación, de un involucramiento, de un poder explicitado en relación a los hombres (Ameigeiras, 2010, p.36).

Dentro de la categoría de dogmas religiosos también se encuentra la subcategoría Hijo de Dios, la cual encierra la noción de sacrificio por la humanidad. Teniendo en cuenta los siguientes relatos:

S1E: “El que murió por nosotros.” S2E: “Es el hijo de Dios y él se sacrificó para nuestra libertad.” S8E: “Es el que dio la vida por mí en la cruz para quitar mis pecados.” E3: “Significa el nombre que le dio al Dios que vino para salvar al pecador.”. S4E: “El hijo de Dios”. S6E: “Es el hijo de Dios y él se sacrificó para nuestra libertad”.

En esta subcategoría también existe la noción de salvador del mundo como la personificación del ser divino que se sacrifica para expiar los pecados y dador de la vida eterna, como lo muestran los siguientes relatos.

S10E: “Es nuestro intercesor y nuestro abogado y el que nos dio la vida eterna”. S9E: “El que nos dio la vida eterna”. S8E: “Es el que me dio la vida por mí en la cruz para quitar mis pecados”.

En esta subcategoría se puede identificar el significado al hijo de Dios, como el salvador del mundo, quien se sacrifica a través de la muerte para que los libere del pecado, dándole el calificativo de hijo de Dios, quien lo describían anteriormente como el padre creador.

Dentro de la doctrina cristiana Jesús es considerado un semidiós, proveniente de un origen divino, pero también humano, un ser especial, un hombre diferente entre los demás hombres, una figura que trasciende por ser considerado el hijo de Dios, sino también por ser un símbolo de la personificación del que murió, resucitó y venció la muerte para darle la posibilidad a la humanidad de la salvación y la vida eterna.

En la observación N. 2 para los participantes la creencia cristiana acerca de Jesús y su identidad como una divinidad, se observó que ven a Jesús como ser humano, pero al mismo tiempo es una especie de semidiós, que cumple con el propósito de morir por la humanidad con el único propósito de salvar la humanidad.

La identidad de Jesús para los creyentes es importante, pues se identifican con su figura de hijo de Dios, en más de una ocasión se reveló en la tierra como Dios y también con su procedencia divina, revelada en la biblia, mediante las afirmaciones que hablan de él en este libro sagrado para los cristianos, afirmando que él era el hijo de Dios y Dios mismo (Spurgeon, 2007, p. 18).

En otra subcategoría se refiere al espíritu santo, se identifica como un guía, donde habita Dios y su presencia. Como se refieren los siguientes relatos.

S10E: “Es nuestro guía y compañía, él siempre está en nuestros corazones”. S9E: “El que recibimos al sentir la presencia de Dios”. S6E: “Es el ángel de Dios y también es amor y esperanza”. S3E: “Significa manifestación de Dios y consolador para presentarse con nosotros”.

Otra noción que se identifica de esta subcategoría es que es cuando se recibe la primera comunión se recibe al espíritu santo, quien baja del cielo. Como se muestra en los siguientes relatos:

S4E: “Es cuando recibimos la primera comunión y en nuestra fe y nuestra iglesia recibimos el espíritu santo”. S5E: “Es el que desciende a nosotros cuando hablamos de él, cuando lo alabamos”.

En esta subcategoría se denota que las nociones son diversas, que describen acerca del espíritu santo, como una figura de manifestación que proviene de Dios y otros que se encuentra dentro de ellos, donde se le atribuye como una presencia que acompaña y guía.

Entendiendo que el espíritu santo es tenido en cuenta como un ser que está separado de Dios, pero junto a Dios y a Jesús forman una trinidad divina como lo afirman los que pertenecen al catolicismo, pero los de la corriente protestante lo veneran como si fuera el mismo Dios, unidimensional. En el cristianismo el espíritu santo se relaciona con doctrinas religiosas y los dogmas religiosos, con atribuciones poderes divinos. Se concibe con el simbolismo de una paloma en diversas religiones, culturas, y creencias individuales, tal como el catolicismo, y denominan esta figura como la santísima trinidad (Bembibre, 2009).

Otra subcategoría dentro de la categoría de dogmas religiosos es la imagen que tienen de la virgen asociándola como la madre de Jesús. Así como los muestran los siguientes relatos:

S2E: “Madre de Jesús”. S3E: “La biblia dice que fue la mamá de Jesús acá en la tierra”.

S4E: “La madre de Jesús”. E6: “La madre de Dios”.

Otra noción de esta subcategoría es el significado de la virgen desde una perspectiva como la madre de Jesús como una mujer santa y milagrosa. Como lo muestran los siguientes relatos:

S1E: “Es la madre de Jesús, pero para los católicos es una virgen, pero en realidad para nosotros es una mujer santa” S8E: “Pues creo en ella, pienso que es la que hace milagros”.

Desde esta subcategoría, las creencias que tienen acerca de la virgen son similares en cuanto a la imagen maternal como la madre de Jesús, pero también se encontraron diferencias entre otros estudiantes que sólo la perciben como una mujer que se convirtió en la madre de Jesús, más no como una virgen que veneran los católicos, la que se le atribuyen poderes divinos, capaz de hacer milagros; como la describió el S8E: “Pues yo creó en ella, pienso que es la que hace milagros”. Para los católicos, la virgen es vista como la madre de Jesús; este dogma de veneración es rechazado por los creyentes protestantes, ellos consideran que es antibíblico, ellos estiman que para llegar a Dios el único camino es la oración y no a través de la virgen (Kramer & Papaleo, 2011).

Se evidenció en la observación N.3 que durante los diálogos que expresaban los estudiantes acerca de la virgen María, había un contraste entre los pertenecientes al catolicismo, con los de corriente protestante, puesto que difieren en que la virgen para los católicos es una santa, a la cual veneran como tal, siendo la escogida por Dios de ser la madre de Jesús, el hijo de Dios, es la que intercede a Dios, y puede hacer milagros, mientras que para los protestantes la virgen es solo una mujer que fue la madre de Jesús mas no es una santa ni tiene ninguna conexión con Dios.

Como otra subcategoría dentro de la categoría de dogmas religiosos se encuentra la palabra de Dios, así lo describen los siguientes relatos.

S2E: “Es la palabra de Dios”. S7E: “Es la palabra sagrada que nos dejó Dios para que aprendiéramos y predicáramos su palabra”. S8E: “Es un libro santo, en él se encuentran todas las cosas que quieres saber sobre los tiempos pasados y el futuro”.

Además de la noción de ser un libro santo, sagrado, que contiene la verdad y es una guía.

Como lo muestran los siguientes relatos.

S5E: “La palabra de Jesús”. Es la palabra de Dios, la única verdad”. S3E: “Fue la guía que dejó nuestro Dios para que la leyéramos y encontráramos la verdad”. S6E:” Es la palabra de Dios es la única verdad de Dios”. S10E: “La biblia es nuestra lámpara la que nos ilumina el sendero que debemos seguir y es la verdad”.

A partir de esta subcategoría se identificó que la palabra de Dios tiene gran relevancia en sus creencias acerca de la biblia como un libro sagrado, que contiene la única verdad comparándola como una lámpara que ilumina sus vidas, su caminar, una guía de Dios para sus vidas; donde la biblia juega un papel de trasmisión de un mensaje divino plasmado a través de un lenguaje escrito, cuyo trasfondo lo describirían en sus afirmaciones como la misma palabra de Dios que tiene verdadera y única, fuera de ella no hay verdad.

Así, la Palabra devela la naturaleza misma de la semejanza primigenia entre la criatura y el creador: el acto de comunicación; no de simple transmisión de un mensaje sino de autorevelación y autodonación dialogal, creadora y salvífica, capaz de otorgarle sentido y existencia a la realidad (Casas, 2012, p. 144).

Dentro de la observación N.3 en la clase de religión, se evidenció que no se trata temas alusivos a la biblia y por ende no se le obliga a trabajar como herramienta de trabajo en las clases, se realiza otros tópicos referentes a lecturas y talleres de reflexión y valores.

Otra subcategoría es el pecado, dentro de las creencias, se encontraron los siguientes relatos:

S5E: “Lo que Dios no le gusta”. S7E: “Es hacer cosas indebidas y contradecirnos de la ley de Dios”. S2E: “Cosas malas que a mi Dios no le gusta y no debemos hacer”.

Otras nociones del pecado, es de no agradar a Dios, a través de acciones que la catalogan indebidamente como lo describen los siguientes relatos:

S1E: “Es lo que cometemos todos los seres humanos cuando mentimos, fornicamos etc.”

S7E: “es hacer cosas indebidamente y contradecirnos de la ley de Dios”. S6E: “es la mentira, traición”.

Y otra noción de pecado es no estar en la presencia de Dios y puede conllevar de ir al infierno, como lo describen los siguientes relatos:

S8E: “El pecado es el que comete todo el mundo y es el medio en que podemos ir al infierno”. S3E: “El que no deja ver a Dios y no deja sentir la presencia de Dios”. S9E: “El pecado es la falta ante nuestro señor Jesucristo”.

Se pudo identificar que el pecado es percibido como la ausencia del bien, en donde predomina el mal; una transgresión a las leyes divinas a sus preceptos y estas acciones alejan al individuo de Dios y lo conllevan a un lugar que lo nombran como infierno, a causa de las cosas indebidamente que el sujeto realiza por voluntad propia. Dias, (2019) afirma que:

La voluntad humana debe estar subordinada a Dios y conforme con su Voluntad la cual es posible conocer a través de la razón ordenada. Pero cuando el sujeto humano se aleja del influjo de este principio activo superior, se expone al descarrío (p.190).

En la observación N. 3 se devela el temor de los participantes tanto católicos como protestantes al castigo divino, ante la acción de cometer un acto indebidamente al que denominan pecado, para los participantes protestantes tienen una mayor claridad del pecado, como un distanciamiento de la presencia de Dios, para los católicos solo se es traducido como un acto que es indebidamente producto de las acciones del hombre.

Otra subcategoría enmarcada dentro de la categoría de dogmas es la de un ser maligno o enemigo de Dios, como se describe en los siguientes relatos:

E2E: “Espíritu maligno”. S5E: “El enemigo de Dios, el que algún día era su amigo, pero quiso ser más que Dios y Dios lo destruyó su ley”. S10E: “Es nuestro enemigo, el que nos insita a pecar”. S1E: “Es un ángel que se llama lucifer que hace que veamos el mundo perfecto, pero no lo es en realidad”. S6E: “Es ángel malo que le dio envidia de Dios, era más poderoso que él”. S8E: “Es ángel del mal, por él es que vamos al infierno y por el cometemos pecados”.

En esta subcategoría se identificó la creencia es la del calificativo que dan de un ser maligno, de un enemigo de Dios, y de ellos mismos, que los separa de Dios; otros estudiantes hacen referencia a que este ser es maligno que fue amigo de Dios, pero luego se hizo su enemigo, que los separa del bien y los lleva a cometer actos ilícitos a los que denominan pecado. La representación de este ser maligno la construyen desde la percepción que tienen del mal, del pecado en sí, que son influenciados por este ser de infringir la ley de Dios, es una figura que construyen de la imagen de un ser de maldad a través de la formación doctrinal de cada iglesia.

La imagen y la concepción que tienen los participantes del enemigo de Dios, el cual en la observación N.3 lo denomina de diversas maneras, diablo, lucifer, satanás, ángel caído, Luz bel, etc. Para los católicos en el enemigo de Dios que los induce solo a pecar, hacer lo malo; para los creyentes protestantes su imaginario del enemigo de Dios, es más significativo, pues no solo los influencia hacia lo malo, sino que quiere destruir al hombre, y a quienes lo siguen irán al infierno, a la condenación eterna. Concibiendo que en muchas culturas existe el temor de un poder maligno o malvado, en la cultura cristiana se le atribuye dicho apelativo de ser maligno a

la personificación de este ser como el diablo, quien es el antagonista de Dios, un ser sobrehumano, enemigo de Dios.

7.2.1.2 Actos de bondad. Una categoría que está contenida dentro de las creencias son los actos de bondad, cuya subcategoría es la de ser un buen cristiano, por el hecho de asistir a la iglesia los acerca más a Dios, y los hace ser mejores personas. Así lo describen en los siguientes relatos:

S8E: “Porque allá aprendemos cómo comportarnos bien para agradecerle a Dios y aprendemos más sobre él. S1E: “Porque él me perdonó, me salvo, porque me guía para ser mejor ser humano, no pecar, no ser un mal ser humano”. S7E: “Es importante porque siempre que vamos, aprendemos más y así podemos duplicar la palabra de Dios”.

En esta categoría se identificó el papel de la iglesia como ente motivacional que moldea el comportamiento de sus feligreses a ser mejores cristianos, los estudiantes describen en sus afirmaciones que, si es importante asistir a la iglesia para acercarse a Dios, a través de lo que allí le enseñan. En un acto moral existen valores como la libertad y la voluntad de realizar una acción, y se regulan en la forma en que son percibidos, pueden ser buenos o malos, en este caso se realiza una distinción entre el bien y el mal, y son considerados actos humanos (García, 2010).

Las acciones van ligadas con la formación que reciben en la iglesia, se evidencia en la observación N.3 que el estar con Dios en sus caminos los lleva a una realización personal, los participantes que profesan una denominación religiosa se observan que son educados, respetuosos dentro y fuera del aula de clase, son más tolerantes de quienes no se identifican dentro de ninguna denominación religiosa, no obstante esto es lo que se palpa a simple vista, pero tiene relevancia la relación que existe entre las acciones que identifican a los cristianos.

7.2.1.3 Iglesia. Otra categoría es la de iglesia, como un lugar de congregación y un lugar de comunicación y adoración a Dios, cuya subcategoría es la casa de Dios, donde la iglesia es ese recinto de oración para estar en contacto con Dios. Como se puede evidenciar en los siguientes relatos:

S6E: “La iglesia es la casa de Dios, es donde todos van adorar a Dios”. S7E: “Significa esposa de Dios”. S8E: “Es un lugar santo donde debemos respetarlo porque es ahí donde adoramos a Dios”. S9E: “Mi iglesia significa una comunión con Dios mediante las oraciones y convivir con los hermanos”.

En esta subcategoría se identificó que la iglesia es un lugar sagrado donde se puede comunicar con Dios, a lo que denominan adoración, sus oraciones son escuchadas, la describen como esposa y se denota un sentido de pertenencia (mi iglesia); dando un sentido de propiedad y particularidad a cada iglesia, donde un grupo de personas comparten un sistema de creencias personales, culturales y códigos de conducta que responden a una cultura determinada.

Otra subcategoría enmarcada dentro de la categoría de iglesia es si esta misma es la verdadera y única, como se describen a continuación los siguientes relatos:

S8E: “Mi iglesia si es la verdadera porque es la única que habla y nos revela la palabra como es”. S7E: “Si porque todo lo que nos enseñan está escrito en la biblia y lo que no va con la ley igual”. S6E: “Si es la única que encontramos la salvación y la verdad”. S2E: “Si porque es la palabra de Dios, es la única y nos revela cada paso y nos dice la palabra de Dios como es”. S1E: “Si porque mi iglesia es unitaria solo cree en un solo Dios, no como las otras que creen en el padre, el hijo y el espíritu santo”.

Se identificó en esta subcategoría la apropiación de que cada iglesia es la única y verdadera, se enfoca en su doctrina que la diferencia de otras, y cada estudiante evidencia un sentido de

pertenencia arraigado a la denominación a la que pertenece. Dentro de la sociedad religiosa las iglesias cristianas reclaman su título de verdadera y única, depositarias en la fe en Jesucristo, marcando su territorio de identidad religiosa, que la hace única, de modo que no puedan confundirla ni imitarla.

Este tipo de identidad que los participantes adquieren por su credo o formas de fe, son vistas en la observación N.3 por ellos como un sentido de pertenencia de su iglesia, única e irrepetible que la perciben con un sentido de pertenencia exclusivo, dando atributos de supremacía sobre otras, donde en cada denominación religiosa se encuentra la verdad, descartando las otras iglesias como aquellas que no tienen la verdad absoluta de sus dogmas religiosos.

7.2.2 Con relación a las prácticas.

Desde las representaciones sociales sobre religión que tienen los estudiantes, se presenta a continuación el contenido referido a las prácticas, las cuales comprenden las siguientes categorías: restricción de prácticas y agentes formadores. Tal como lo muestra la tabla 4.

Al respecto de las prácticas; López & Suárez (2016) afirman que:

Siendo las prácticas modos de proceder establecidos, propias de las actividades de un grupo, que establecen formas de comportamiento o acciones prescritas, permitidas o prohibidas. Así las prácticas pueden categorizarse según sean más de tipo individual o comunitario; según se realicen en espacios públicos o privados, las prácticas religiosas en un aspecto polisémico ayudan a comprender como las personas viven y expresan su fe (p.116).

Tabla. 4.

Representaciones sociales en relación con las prácticas

Contenido de las representaciones sociales	Categorías	Subcategorías
Prácticas	Restricción de prácticas	Baile
		Uso de Maquillaje
		Uso de Accesorios
		Comidas
		Formas de vestir
		Día de reposo
	Agentes Formadores	La Familia
		La Iglesia
		La Congregación

Nota: categorías obtenidas a través de la entrevista.

7.2.2.1 Restricción de prácticas. Las restricciones religiosas son elementos de la actividad religiosa, referidas a imposiciones, o un tabú o una prohibición. Se exteriorizan través de las estructuras religiosas en la cotidianidad; donde se da una disyuntiva entre lo que se es permitido y lo prohibido, determinando lo que es bueno y lo que es malo (Camarena & Tunal, 2009). Se identificó la categoría de prácticas y sus restricciones a algunas actividades que en las iglesias no

son admitidas, pues son vistas como prohibiciones. Una de esas restricciones tiene que ver con el baile, como la describen los siguientes relatos:

S5E: “Es feo y a Dios no le agrada porque ni la música le gusta a Dios” y la entrevista

S10E: “Porque es del mundo y para Dios no es agradable y si somos hijos de Dios

debemos complacer a nuestro Dios” como actos que no agradan a Dios, y que son pecado

como lo dice la entrevista E8: “si porque en la biblia es pecado”.

Además, en otros relatos se describe que esta práctica está relacionada con la imagen como lo refieren a continuación:

S2E: “da mal aspecto”. Mientras que en la afirmación S6E: “No es pecado en mi iglesia”.

S3E: “cada quien es libre de pensar y actuar”. No es una restricción dicha práctica.

En las iglesias de corte protestante, existe una prohibición al desarrollo de prácticas como el baile, develando que para ellos es mundanidad, a lo que refiere algo netamente terrenal, en un mundo de actos que no corresponde a los mandatos de Dios y en un sentido práctico es pecaminoso, que no le agrada a Dios, pero que para los católicos no es pecado.

Estas prácticas respecto al baile, como una acción prohibida por su denominación religiosa, particularmente por las iglesias cristianas protestantes, en la observación N.5 se denota una aplicación estricta de las normas de conducta que los participantes evidenciaron durante las actividades culturales de la institución educativa, donde fue precisa la no participación a estas actividades folclóricas por su evidente arraigo a sus creencias y prácticas religiosas que le atribuyen en cierta forma un espacio de seguridad de sus creencias.

Otra práctica que no es permitida es el uso del maquillaje y/o cosméticos, se describe en los siguientes relatos:

E7: “No es permitido porque es satánico del mundo”. E10: “porque si Dios nos hizo naturales, así debemos ser, porque entonces Dios nos había hecho con maquilladas y dice en su palabra, la mona que se pinta de seda mona se queda”.

Se identificaron aspectos que lo asocian con el pecado y diabólico, como una afrenta a su imagen y lo natural de sus rostros. Otras afirmaciones describen esta práctica como lo afirman en la entrevista S6E: “No es pecado en mi iglesia”. S8E: “No porque cada uno tiene libertad de hacer lo que quiere”. Y otra práctica restringida, según los participantes, consiste en el uso de accesorias o joyas por parte de los creyentes como lo describen los siguientes relatos:

S10E: “porque eso representa la esclavitud al mundo y tienen un significado que si supieran no se los volvería a poner”. S2E: “No lo prohíben no da mala imagen”. S6E: “no es pecado ponerse eso”. S5E: “Ninguno” S9E: “eso es representar la esclavitud según mi iglesia”. S8E: “No porque no hay ningún problema”. S1E: “Eso es pecado ya que el señor nos dice que seamos libres de toda atadura”.

A lo largo de las observaciones se evidenció en las niñas y jóvenes que pertenecen a las denominaciones religiosas protestantes, el no uso de ningún tipo de maquillaje, son sencillas en cuanto a sus expresiones y si tienen un concepto claro de que el maquillaje no es permitido en sus iglesias, a excepción de las que pertenecen al catolicismo y no tienen ninguna restricción por parte del plantel educativo, siempre y cuando no excedan su uso (observación N.4).

De acuerdo a estas prácticas se identificaron diversas formas de restricción al percibir el uso de joyas como un pecado, por el hecho de usarlas; y otros participantes católicos la definieron como una decisión libre de la persona. Al igual que el uso de la restricción al uso del maquillaje tiene que ver también con las observaciones que se hicieron durante el trabajo investigativo el uso de joyas, que para los creyentes protestantes también es una prohibición, se observó que las

niñas y jóvenes no usan ningún tipo de joyas, ni accesorios, se nota la sencillez en sus lóbulos, los cuales aún en muchas niñas y jóvenes no han sido perforados, atribuyendo a la obediencia de los preceptos religiosos que imperan en sus comunidades religiosas (observación N.4).

Otra restricción que se evidenció en los relatos fue la prohibición de algunas comidas:

S7E: “Algunas nos la permiten otra no como el cerdo, bebidas alcohólicas”. S4E:

“Depende porque algunos no, por salud como el cerdo y bebidas alcohólicas”. En otra afirmación no existe ningún tipo de restricción como la entrevista S1E: “No hay prohibición de comidas”.

En este tipo de restricciones se identificó que las iglesias protestantes la comida más prohibida es la carne de cerdo y las bebidas alcohólicas, que afectan no sólo sus prácticas espirituales, sino su salud física; otras iglesias como la católica no tienen ninguna prohibición, entre tanto los creyentes que profesan el catolicismo no tienen ningún tipo de restricción.

Durante la realización de la actividad denominada San Pedrito, se observó que los participantes durante el espacio del refrigerio, en el que se consumió carne de cerdo, como ingredientes en una comida típica de la región, algunos argumentaron que era por necesidad de satisfacer su necesidad de comer, puesto que era la hora habitual del almuerzo, otros porque no sabían y lo consumieron sin decir nada, esto en los niños de menor edad, los jóvenes si se restringieron un poco de acceder a esta comida (observación N.4).

Una práctica referente a las restricciones es como es la manera de usar la ropa, su forma de vestir; para ellos nos remontamos a los siguientes relatos:

S10E: “Debemos vestir agradables a los ojos de Dios, como lo dice su palabra que no sea descotado ni vulgar”. E2E: “De forma decente”. Si tenemos que ser reservadas

con nuestro cuerpo, no mostrar ni enseñar, nuestro cuerpo es un templo”. S1E: “si vestir con falda y blusa de manga”.

Se identificó en que la manera de vestir tiene que ver con su cuerpo, ya que lo consideran como un templo, para algunos debe ser recatado, decente, sin caer en lo vulgar. Para otros estudiantes católicos se visten como quieren. Se observó que, respecto al uso de la indumentaria, como vestuarios vulgares, se evidencio que las niñas y jóvenes del plantel educativo, viste con decoro, usando su jardinera de manera adecuada al largo de sus faldas, tal como la institución educativa también lo estipula en el manual de convivencia (observación N. 4).

Y por último dentro de las prácticas se refiere al conmemorar el día de reposo, es decir al día que le dan descanso de sus labores matutinas y solo ese día lo dedican a congregarse y realizar el culto religioso. Para ello se refiere los siguientes relatos:

S1E: “El día que conocemos su palabra”. S8E: “No porque cada persona se reúne el día que quieran”. S5E: “Porque Dios reposaba y en mi iglesia también ayuno”. S6E: “Si lunes, martes, miércoles y jueves”. S10E: “El día sábado día de reposo porque Dios lo guardó éxodo 20:8”.

Se identificó en esta subcategoría respecto al día de reposo, dado como un día sagrado y que lo practican algunos días específicos de la semana, enmarcado en un cese de actividades seculares para dedicarse solo a desarrollar su culto, que establece una estructura de cada iglesia, basada como un mandato de Dios; especialmente en la denominación adventista del séptimo día se basada como un mandato de Dios, (el sábado como un día sagrado) las demás iglesias toman también un día de la semana, como el domingo, los católicos u otros días las iglesias de corte protestante. Este tipo de restricciones respecto al baile, al maquillaje, los accesorios, las comidas, formas de vestir, regulan la conducta de las personas, de acuerdo a sus prácticas preestablecidas

por la doctrina de cada iglesia, que tiene que ver con el obedecer los mandamientos y el agradar a Dios.

El ser humano buscó la manera de estar bien con este Dios, de agradarlo a través de su comportamiento, de esta manera creó normas de conducta que se realizaron de una manera frontal y estable, los patrones de conducta establecidos se basaron en costumbres y tradiciones, es decir, se institucionalizaron en forma natural-espontánea (García, 2004, p. 39).

7.2.2.2 Agentes formadores. Otra subcategoría dentro de categoría agentes de formación, respecto las prácticas es la familia como agente de formación, respecto a quienes le inculcaron la fe por su iglesia. Como lo precisa los siguientes relatos.

S2E: “Mis padres porque te enseñan a ser una persona decente, amable, amoroso”.

S6E: “Mis padres para que conociera de Dios y salvarnos”. S4E: “Mis padres y a medida que fui creciendo me di cuenta si es necesario asistir a la iglesia”. S9E: “Mi familia, ya que cada día aprendemos de la palabra de Dios”. E1: “Mi madre y Dios me reveló su nombre y su gran poder y la maravilla que hace él”.

Se identificó en esta subcategoría el rol de la familia como eje fundamental en la enseñanza de prácticas religiosas desde su cultura y entorno social, desarrollando lazos de aprendizaje generacionales de padres a hijos.

Las prácticas formativas han tenido un carácter de instruir saberes, impartir normas, entre muchos aspectos, está la formación religiosa, que lleva consigo los valores cristianos, y una doctrina propia de cada denominación religiosa que se relean generacionalmente, para seguir la tradición religiosa de cada familia.

Otra subcategoría hallada desde las prácticas es la formación que la iglesia imparte su doctrina a sus miembros. Para ello se encuentran los siguientes relatos.

S7E: “En la iglesia y la casa me enseñan todo lo que venga con la fe”. S8E: “Principalmente la biblia y después la iglesia”. S1E: “En la iglesia que es fe creer en algo que no ves, pero sientes”. S9E: “En la iglesia aprendo cosas de la fe, la fe es creer en Dios, aunque no lo ves”. S4E: “En la iglesia, en mi casa, en el colegio y en peregrinación que hace mi iglesia”.

En esta subcategoría de iglesia como agente formador, se identificó el papel de la iglesia como fuente importante en la enseñanza y transmisión de los preceptos religiosos basados en la biblia, y en la parte doctrinal de cada iglesia. García (2004) afirma que “La iglesia como institución establece formas de organización social posee patrones de conducta culturales establecidos de acuerdo con las necesidades de un grupo social, la iglesia posee su propia estructura y normas” (p.28).

La iglesia como cualquier institución formadora cumple el papel fundamental de establecer patrones de conducta desde la perspectiva religiosa, abogando por el eje forjador de la familia, que al ser el puente de transmisión, son impartidos generacionalmente para preservar el orden social religioso y reproducirlo en el colectivo social.

Y otra subcategoría enmarcada dentro de la categoría agentes formadores es la congregación al culto religioso, como el espacio de formación y de aprendizaje. Como se describen en los siguientes relatos.

S7E: “porque nos acercamos más hacia Dios, nuestro padre celestial”. S3E: “Para tener un tiempo de adoración y hay palabra de Dios”. S5E: “Porque uno cada día

aprende más y aprendo mucho de Dios”. S4E: “Para recibir la comunión y escuchar la palabra de Dios”.

En cuanto a esta subcategoría la congregación al culto religioso es importante para el cristiano o católico, pues allí encuentra la palabra de Dios, y como un mecanismo de aprendizaje a través de las predicaciones y el compartir con miembros de su denominación religiosa. Para los cultos de corte protestante, el culto no es solo el lugar de congregación sino también el espacio para formarse como cristiano entre los hermanos, el cese de actividades matutinas, para reunirse y retroalimentarse entre todos.

El culto es el espacio en que los creyentes se reúnen para oír la predicación de la palabra de Dios compilada en la Biblia, ya sea por el rito católico de la eucaristía o por el servicio religioso de las iglesias protestantes, para participar en los rituales y ceremonias, como alabar al Dios o darle gracias. Estas prácticas generan la enorme necesidad de compartir e impartir el conocimiento religioso a los fieles o creyentes.

7.2.3 Con relación a los sentimientos y vivencias.

Los sentimientos y vivencias están determinados por las experiencias que los creyentes tienen en el acontecer de sus vidas en el plano religioso, estas tienen relación con las emociones, que se manifiestan a través de las experiencias religiosas. El hombre puede llevar a cabo dichas manifestaciones religiosas en sus experiencias de vida, en su cotidianidad, ya sea individual o colectivamente. López & Suárez (2016) parafraseando a Greertz, afirma:

La vivencia religiosa supone algún tipo de comprensión teórica acerca de lo sagrado, el mundo, sus orígenes, su orden, la vida, el hombre. Esta comprensión se expresa en símbolos, dogmas u otros portadores de significado (máximas, moralejas, etc.) que

ayudan a comprender la realidad, la modelan y le dan sentido. Brindan una imagen del mundo que es compartida por un grupo (p.104).

Desde las representaciones sociales sobre religión que tienen los estudiantes, se presenta a continuación el contenido referido a los sentimientos y vivencias, las cuales comprenden las siguientes categorías: sentimientos – inclusión /exclusión. Tal como lo muestra la tabla 5.

Tabla 5.

Representaciones sociales de sentimientos y vivencias

CONTENIDO DE LAS RS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
SENTIMIENTOS	Sentimientos	Valores
Y	Inclusión-exclusión	Aceptación
VIVENCIAS		Respeto

Nota: categorías obtenidas a través de la entrevista.

7.2.3.1 Sentimientos. Una categoría que se identifica dentro del contenido de los sentimientos tiene que ver con los valores que tienen los participantes hacia su iglesia, Como lo muestran los siguientes relatos.

S7E: “Un sentimiento bueno porque ahí me siento honorable y respetada por mis diferencias”. S5E: “Orgullo porque algún día Dios te va a ser una persona de bien”. S3E: “Alegría porque mi vida ha cambiado mucho, de manera buena”. S10E: “Me genera amor, paz, paciencia, bondad, tranquilidad”. S1E: “Felicidad para poder predicar su nombre a mis amigos o todo el mundo, sentirme bien y tranquila”.

Se identificó en esta categoría que los sentimientos que tienen los estudiantes acerca de cómo se sienten en su iglesia, generan actitudes positivas de ellos mismos y de su iglesia, y la describen en virtud de sentimientos positivos que los enfoca hacia un sentido de pertenencia, de acuerdo con sus intereses y necesidades y a la satisfacción de estos, así mismo son los sentimientos que tienen por sus congregaciones les ayuda a identificarse como miembros de sus iglesias. Tal como López (2015) afirma:

La experiencia religiosa del hombre va ligada al anhelo de perfección y en esta búsqueda se encuentra con cantidad de ofertas y caminos espirituales que prometen para él y los suyos bienestar de alma y cuerpo. Es así como el hombre se adhiere a un credo, motivado por cumplir todos los sueños y anhelos que quiere que trasciendan, de este estado natural a uno sobrenatural (p.71).

Una subcategoría enmarcada en la categoría de inclusión-exclusión, es la de la aceptación por pertenecer a una iglesia determinada en el ambiente escolar. Como lo muestran los siguientes relatos:

S7E: “No nunca me han despreciado por mi religión”. S2E: “No me han dicho nada al respecto” develando aspectos de aceptación y respeto, por sus diferencias religiosas.

Dentro de los aspectos de inclusión-exclusión, se encuentra además la subcategoría del respeto por profesar su fe en su iglesia, se describen a través de los siguientes relatos:

S9E: “Si, en mi iglesia respetan las creencias de las demás religiones, ya que cada uno de nosotros es consciente de como actuamos ante Dios”. S10E: “Si, porque todos tenemos libre albedrio, tenemos derecho a respetar las decisiones de las personas, la salvación es individual”. S3E: “Si, en mi iglesia respetan las demás denominaciones

porque cada uno es libre de pensar en su creencia”. 2SE: “Pues teniendo en cuenta el respeto, teniendo prudencia al hablar, respetando las creencias de ellos etc.”

Teniendo en cuenta las descripciones de los estudiantes, si hay respeto por otras denominaciones religiosas como un derecho fundamental que tiene cada estudiante de ser respetado a partir de sus diferencias religiosas y a ser tenido en cuenta como un ser único.

Cárdenas Morales, y otros, (2017) aseguran que en la naturaleza humana, los sentimientos son importantes para compartir con los demás; y desarrollar en las aulas de clases un ambiente sano de convivencia escolar. La sociabilidad con los demás adquiere un rol fundamental en las relaciones entre compañeros en la institución educativa, para dando significado a lo positivo y negativo de dichas relaciones en el ambiente escolar.

7.2.3.2 Inclusión-exclusión. Respecto a los aspectos de inclusión o exclusión, frente al respeto en el entorno escolar desde esa diversidad religiosa existente, como son sus vivencias en el aula frente a las actividades de corte cultural, deportivo entre otros, que involucran su posición como miembro de cierta denominación religiosa, describen si son o no obligados a participar en ciertas actividades que van en contra de sus preceptos y que pueden ser excluidos como un grupo diferente al resto de estudiantes. Como lo muestran los siguientes relatos:

S1E: “Si hago otras actividades ya que en mi colegio respetan mi religión y mi creencia”. S8E: “No, nos obligan y también nos dan otras alternativas porque saben que van en contra de nuestra iglesia”. S9E: “No, en mi colegio las cosas no son obligatorias, nosotros elegimos en participar y si no realizamos otra actividad”. S5E: “Otras actividades que no sean bailes o deportes como el fútbol”. S4E: “No es obligación y si por algún motivo no podemos asistir a actividades, nos brindan muchas alternativas”.

En esta subcategoría se identificó que claramente se reflejan aspectos incluyentes, frente a la dinámica del colegio, brindando actividades curriculares alternativas a los estudiantes de algunas denominaciones religiosas, ya que todos son tratados por igual, al no participar en forma directa en las actividades que demandan cierto grado de exposición al baile, la música, deportes etc. Que para ellos van en contra de los principios de su iglesia, pero que a su vez tienen la oportunidad de ser incluidos, presentando actividades alternativas para participar de una u otra manera y ser miembro del colegio sin caer en la estigmatización de ser vistos como diferentes, apáticos o inactivos en las actividades propuestas por el plantel educativo. Operti & Belalcázar (2008) menciona:

El principio de sentirse incluido parte de una educación inclusiva, orientado a la integración de todos los educandos en la escuela; implicando la concepción e implementación de un amplio repertorio de estrategias de aprendizaje y así atender la diversidad de los educandos (p.152).

En la observación N.6 referente a los eventos culturales se observó actividades que el colegio realizó como los proyectos obligatorios y que ciertas actividades colocan la posición del estudiante frente a sus creencias y prácticas religiosas que no le permiten participar de manera directa en este tipo de actos de corte cultural como la exposición al baile.

Los estudiantes pertenecientes a las denominaciones religiosas protestantes como la iglesia pentecostal unida de Colombia, adventista del séptimo día, movimiento misionero mundial y piedra angular, no participan en estas actividades, se evidencia la no participación en cuanto a presentaciones donde se realiza danzas folclóricas, canto o teatro, se observó que durante la realización del evento, estos estudiantes se limitaron a decorar, exponer sus trabajos alusivos a la Huilensidad, que es un proyecto obligatorio que se realiza en las instituciones públicas del

departamento del Huila, realizando eventos culturales sobre el folclor del Huila y sus festividades a las que se les llama San Pedro. Entre tanto los estudiantes pertenecientes al catolicismo y los estudiantes que no se reconocen en ninguna denominación religiosa, participan abiertamente en actividades de muestras folclóricas como la danza. Se observó por parte del cuerpo docente un respeto hacia los estudiantes que pertenecen a los cultos religiosos, el rector de la institución enfatizó en la participación para resaltar la cultura del Huila, argumentando que la danza cultural no era algo malo, pero concluyó que respetaba todos los credos y religiones.

8. Discusión de los Resultados

Se analizaron las representaciones sociales sobre religión, evidenciando en primera instancia la relación acerca de las creencias, en cuanto a sus dogmas religiosos que identificaban la doctrina de cada denominación religiosa; así mismo se analizaron las prácticas que los participantes describieron, centradas en el quehacer de actos religiosos que son vistos por los grupos religiosos desde diversas perspectivas y que determinan su sentido de pertenencia a un grupo religioso, en el accionar de dichas prácticas se encontraron restricciones religiosas de acuerdo a los parámetros establecidos por cada iglesia. Así mismo, se analizaron los sentimientos y vivencias que la familia, la iglesia y la institución afianzan en los actores de esta investigación de acuerdo con las formas como estos conciben la religión.

Las representaciones sociales de la religión con relación a las creencias respecto a los dogmas religiosos son construcciones de la imagen de algo o alguien en relación con los preceptos. Según los criterios que los estudiantes describieron de acuerdo con su interacción del aprendizaje que ha tenido en su iglesia son construcciones de elementos conceptuales que se incorporan a la realidad y a la imagen figurativa.

La representación social adquiere una funcionalidad reguladora en la interacción social, cuando se inserta una red de significaciones en un esquema objetivado; las figuras del núcleo de las representaciones permiten interpretar la conducta colectiva, es a través del proceso del anclaje que se integra el objeto social de la representación dentro de un sistema preexistente (Mora, 2002, p.12).

Es decir que las representaciones sociales sobre religión desde las creencias se forman a partir del constructo social inmediato de la imagen de un concepto religioso y que se adhiere a la

realidad. Dichas representaciones sociales sobre religión respecto a las creencias y conceptos dogmáticos son relevantes dado que “al insertarse una red de significados en el esquema objetivado, adquiere una función reguladora de la interacción grupal de conceptos que se forman a partir de la interacción colectiva con los demás conocimientos del universo simbólico popular” (Mora, 2002, p.12).

Las representaciones sociales acerca de la creencia de la iglesia como única y verdadera emergen como un producto de la tradición dogmática de cada denominación religiosa en cada colectivo social. Cada integrante de cada iglesia se identifica como un miembro de un grupo social religioso único, diferente del otro a partir de las creencias que se imparten en su contexto. Durkheim (2007) afirma:

Las representaciones religiosas en este caso las creencias, son representaciones colectivas que expresan realidades colectivas; las categorías que emergen de las creencias, en este caso son de origen religioso y todos los hechos religiosos tienen su naturaleza en el pensamiento colectivo (p.38).

Las convicciones que el creyente tiene en algo o alguien, sin importar su denominación religiosa, sugieren su origen en la naturaleza de lo sagrado y de los atributos que se le otorgan a ese algo o alguien, pueden ser de carácter individual o colectivo, a ello se refiere las creencias de tipo religioso.

Con relación a las prácticas, las iglesias tienen algunas restricciones en cuanto al desarrollo de ciertas actividades como el baile fuera de la iglesia en fiestas, carnavales entre otros, el uso de maquillaje o accesorios, formas de vestir y comidas prohibidas, son referidas a prácticas mundanas como las denominan los estudiantes, que se ejecutan en lugares y con personas que no son miembros de la iglesia, y el guardar el día de reposo, denotan tipos de mandamientos o

parámetros que establece cada denominación religiosa y que tienen un sello personal en las iglesias protestantes y que en la iglesia católica existe más libertad de realizar estas prácticas.

Las prácticas pueden categorizarse según sean de tipo más individual o comunitario; según se realicen en espacios privados o públicos; según el grado en que responden a rituales institucionalmente establecidos, según el tipo y grado de compromiso religioso que expresan, etc. La práctica religiosa, en síntesis, es un aspecto polisémico que ayuda a comprender cómo las personas viven y expresan su fe (López & Suárez, 2016, p.116).

Las representaciones sociales que tienen que ver con las prácticas respecto a la formación que reciben en la iglesia y que son reproducidas en casa, son reforzadas por su núcleo familiar, donde se forman las primeras representaciones ya que el niño tiene contacto con su ambiente más inmediato; son la familia y la iglesia, esta última, la que forma en el creyente preceptos que son afianzados y condicionados en el contexto familiar, como institución primaria de aprendizaje.

Castro (2013) se refiere a los conceptos que tienen de la religión los padres de familia en sus hogares, ellos elaboran sus pensamientos a partir del inconsciente que se encuentra en el seno familiar, quienes son ellos los que inculcan la educación religiosa de primera mano, el desarrollo espiritual, la conciencia edificada en preceptos y normas derivadas de la biblia y la doctrina religiosa, que imponen condiciones de vida e ideales religiosos en los miembros de la familia.

Es la familia el núcleo social, que imprime las primeras concepciones y manifestaciones religiosas, y se evidencian en diversos contextos como la escuela, existiendo de alguna manera algunos rasgos de discriminación, pero que no son un factor que determine en sí, riesgos de exclusión social (Cangrejo & Quintero, 2016).

Es la familia el agente primario de trasmisión de valores, creencias, prácticas y experiencias de corte religioso, que son reproducidas generacionalmente, y reforzadas por la institucionalidad de otros contextos, como la iglesia, las instituciones educativas entre otros.

Otra representación social sobre religión tiene que ver con los sentimientos, en cuanto a cómo se sentían en la institución educativa. Los sentimientos que refieren los estudiantes, son positivos en cuanto a que si se sentían aceptados por profesar determinada religión; al respecto refieren que se sentían respetados y aceptados, no se evidenciaron rasgos de exclusión por sus diferencias religiosas, no se develó acciones discriminatorias, de rechazo, de bulling o algún tipo de segregación religiosa, se percibió un entendimiento mutuo entre la comunidad educativa, teniendo en cuenta que la diversidad religiosa en el ambiente escolar, teniendo en cuenta que los sentimientos juega un papel positivo, generando espacios hacia el diálogo entre los estudiantes, donde todos tienen iguales oportunidades de participación sin afectar sus creencias y prácticas religiosas.

Es significativo el papel que juega la praxis pedagógica buscaría un núcleo humano válido para todos, sin importar sus opciones religiosas: permitir a los estudiantes un espacio de formación integral que posibilite la proyección de la vida con metas e ideales a través de la búsqueda de lo verdaderamente valioso y rico en significado, de tal forma que se fomente la sensibilidad por la vida, por el otro, por el mundo, por el universo y, en dicho camino, se hagan conscientes de la verdad, no como cúmulo de certezas, sino como la exploración constante impulsada por el asombro hacia la comprensión del misterio (Naranjo & Moncada, 2019, p.115-116).

Siendo las vivencias la forma como las personas relacionan su dimensión individual con el mundo exterior, y contribuye a formar parte del pensamiento religioso propios de su contexto inmediato.

La forma en que las personas se vinculan con lo sagrado; la manera en que mantienen activas sus creencias; los rituales por los que sus devociones y vivencias religiosas se conservan, se alimentan y se significan, son todas dimensiones de las prácticas religiosas (López & Suárez, 2016, p. 116).

Los sentimientos que los participantes afirmaron que en la institución son positivos, se sienten incluidos desde la diferencia religiosa vigente, respetados y tenidos en cuenta por la institución educativa, su participación es importante en este conglomerado de confesiones religiosas, los niños, niñas y jóvenes, recalcan que se sentían respetados en su contexto educativo. Cangrejo & Quintero (2016) afirman: “El respeto y valoración de la palabra de cada estudiante es un deber muy serio y una necesidad grande en la formación básica y media en Colombia. No se trata de una cuestión ideológica, sino de derechos” (p.45). Para ello es importante conocer las necesidades de los estudiantes a través de sus voces, que puedan expresar su sentir y su forma de pensar. Las vivencias religiosas contribuyen a afianzar modelos de comportamientos propios de un creyente, tanto los cristianos protestantes como los católicos, enfatizan sus vivencias y sentimientos religiosos desde la diversidad de cultos religiosos en valores positivos como el respeto y aceptación por sus creencias y prácticas, en el contexto escolar se sienten incluidos. Se evidenció aspectos inclusivos en las aulas de clases los participantes argumentaron que su ambiente escolar propicia el diálogo interreligioso.

Cuando se especifica en el ambiente escolar pedagógico no se pretende restringir el problema de la diversidad, sino solamente limitarlo a ese escenario pedagógico, lo que

permitirá reconocer las implicaciones positivas que se tienen del mismo. En Colombia todo niño y niña tiene el derecho a la educación escolar. Este derecho genera el deber social de responder plenamente a su satisfacción. Si la escuela reconoce la diversidad de su población, de las problemáticas de esta, se podrá garantizar la posibilidad de que, al finalizar el período de obligatoriedad de la enseñanza, todos los estudiantes puedan elegir en igualdad de oportunidades y en función de sus intereses y aptitudes su futuro proyecto de vida (Cangrejo & Quintero, 2016, p.45).

9. Conclusiones

Los estudiantes de la institución educativa rural del municipio de Campoalegre, construyen representaciones sociales sobre religión desde su doctrina religiosa, sus dogmas; son elaborados a partir de un colectivo social y se manifiestan en los estudiantes de la institución educativa en el contexto escolar, al ser un escenario de interacción social, permitiéndoles la construcción de un colectivo social, que traen consigo desde el ambiente familiar.

Abarcan la relación entre el sujeto-iglesia y sujeto-familia. Estas dos (iglesia y familia) son entes formadores de transmisión de conceptos religiosos y es en el seno familiar, donde se construyen los valores religiosos que se relegan generacionalmente de padres a hijos.

Las denominaciones religiosas tienen sus creencias y prácticas arraigadas al comportamiento humano, donde el agrandar a Dios y sus mandamientos, es para ellos “un boleto seguro de confianza en Dios y en su iglesia”; pero en sí, estas construcciones están estructuradas por el papel formador y radical de su iglesia y la familia, dado que afianzan estos conceptos y los hacen propios, describiendo que cada iglesia es la única y verdadera, develando un proceso doctrinal que forja creencias propias de un colectivo social y orienta sus prácticas. Las representaciones sociales sobre religión referidas al contenido de las prácticas que construyen los estudiantes acerca de las formas de comportamiento, determinan estilos de vida que los hacen distintivos del otro, cuyas acciones están determinadas por normas, y parámetros propios de cada iglesia, están comprendidos en una extensión de dogmas y símbolos religiosos que comprenden una realidad.

Los actos que son de una u otra forma prohibidos en las iglesias de corte protestante, son vistos por los estudiantes, pertenecientes a estas iglesias en una forma de trasgresión a su fe, como el baile fuera de la iglesia, el maquillarse, formas de vestir como el no uso de blusas y

faldas largas, comidas como el consumo de carne de cerdo; son un sistema de normas anclados en una imagen común de creencias compartidas por este grupo social; para los católicos estas prácticas no tiene restricción alguna y son vistas como un hecho cotidiano que no implica ningún tipo de ofensa a su doctrina.

Por otro lado, los sentimientos de aceptación y respeto que los niños y niñas expresan son valores muy intrínsecos para ellos que los hace sentir bien en su entorno inmediato; en su iglesia, la familia y el colegio. En este último los sentimientos que ellos refieren frente al ser respetados desde su diferencia, por sus compañeros y profesores, es de aceptación y tolerancia, no se develaron situaciones de rechazo o exclusión por profesar una denominación religiosa, se devela un sentir generalizado de respeto y aceptación por el otro.

En sus vivencias religiosas los estudiantes describen experiencias positivas dentro del plantel educativo al realizar actividades alternativas que le permiten que no sean vulnerados sus derechos a profesar libremente su culto, sin afectar sus creencias, y su participación es de forma alternativa en las actividades de la institución. Ellos afirman que se sienten incluidos por parte de la comunidad educativa, dado que respetan sus diferencias. Se puede concluir que no se evidenciaron aspectos de exclusión, pues se logran acuerdos al interior de la comunidad educativa, flexibilizando las actividades a desarrollar. En este sentido los estudiantes al pertenecer a una determinada confesión religiosa tienen la opción de participar o no, sin sentirse obligados, sus sentimientos son positivos en relación a que sus derechos son tenidos en cuenta.

En conclusión, las representaciones sociales sobre religión están estructuradas por el papel formador e identitario de la iglesia y la familia, como instituciones formadoras, develando a su vez que las vivencias y sentimientos que traen consigo, se incorporan a las dinámicas educativas donde se presenta una educación inclusión pertinente, que hacen que ellos sean tenidos en

cuenta como una persona con un bagaje religioso valioso para la institución educativa, que la hace diversa entre otros contextos educativos del municipio.

10. Recomendaciones

Las investigaciones con respecto a las representaciones sociales sobre religión en el departamento del Huila, son escasas, sobre todo en la zona rural y más aún con respecto a la religión. Es relevante abordar este tópico por su relevancia en el campo educativo e indagar los aspectos inclusivos desde la diversidad religiosa de las regiones.

Se recomienda a la Institución Educativa ajustar sus documentos institucionales para que garanticen la libertad de cultos ante la diversidad que se evidencia en el contexto escolar de la región. Además, se sugiere ajustar las actividades curriculares para que todos los estudiantes participen actividades diseñadas que no terminen restringiendo la participación de algunos. Si bien, no se evidencian casos en los que se obligue a los estudiantes a realizar algún tipo de actividad, se sugiere que las mismas, estén diseñadas de tal manera que todos y todas puedan participar, independiente de sus creencias religiosas.

Ahora bien, se evidencia el manejo que se da a dichas situaciones a través del diálogo y los acuerdos pedagógicos; sin embargo, resultaría muy interesante que la institución consignara estas acciones en un documento. Lo anterior con dos propósitos: el primero, lograr construir una cultura de la sistematización de las experiencias de inclusión, dado que ésta a su vez promueve una cultura reflexiva frente a las practicas pedagógicas. El segundo propósito tiene que ver con institucionalizar las practicas inclusivas que dan lugar a la diversidad religiosa en la comunidad educativa.

Referencias

- Archbold Hooker, V., Lozano Pulido, E., Bérdejo Gozález, H., Molina Polo, J., & Mora Julio, W. (2018). Fundamentación teórica de la línea de investigación en educación religiosa escolar. *Revista científica. pensamiento americano*. Barranquilla, Colombia, americano, 11(22), 147-155. <https://doi.org/10.21803/pensam.v11i21-1.272>
- Abric, J. C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán S.A de C.V.
- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que se inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas*.
- Alcaldía municipal de Campoalegre Huila. (2016). www.campoalegre-huila.gov.c. Recuperado de <http://www.campoalegre-huila.gov.co/Transparencia/Plan%20basico%20Ordenamiento/PBOT/03%20DIAGNOSTICO%20PBOT%20CAMPOALEGRE.pdf>
- Ameigeiras, A. (2010). Creencias religiosas populares en la sociedad argentina: Algunas reflexiones acerca de la significación de la creencia en Dios, la diversidad de creencias y las identidades religiosas. *Sociedad y Religión*, vol. XX, núm. 32-33, -, 2010, pp. 31-41 Centro de Estudios e Investigaciones Laborales Buenos Aires, Argentina.
- Arredondo, A. (2017). De la educación religiosa a la educación laica en el curriculum oficial de instrucción primaria en México (1821-1927). *Espacio, Tiempo y Educación*, 4(2), 253-272. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.192>
- Azuero Rodríguez , A. R. (2009). Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia. *Cuadernos de administración*, 42, 151-168.

- B. Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos,* recuperado de <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/2715>
- Banchs, M. (1986). concepto de "representaciones sociales" análisis comparativo. *Revista costaricense de psicología*, recuperado de <http://rcps-cr.org/wp-content/uploads/2016/05/1986.pdf>.
- Barragan, D. F., & Amador, J. c. (2014). La cartografía social-pedagógica Una oportunidad para producir conocimiento y re-pensar la educación. *Itinerario educativo*, (64), 127-141 .
- Beltran, W. M. (2012). Descripción cuantitativa de la pluralización religiosa en Colombia. *universitas humanística*, (73), 201-237.
- Bembibre, V. (enero de 2009). Definición de espíritu. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/religion/espiritu.php>
- Blanco G, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy, 4 (2), 1-15.
- Brito, S., Basualto Porra, L., & Reyes Ochoa, L. (2019). Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13 (2), 157-172.
- Burbano Gelpud, M. G. (2010). Caracterización de las creencias religiosas en las estudiantes de la Institución Educativa Boyacá. *Caracterización de las creencias religiosas en las estudiantes de la Institución Educativa Boyacá.*, recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/1865>
- Caba Montenegro, S., & Rojas Alcayaga, M. (2014). Patrimonio migrante. Construcción social inclusiva e identitaria de la comuna peruana en Santiago de Chile. *Estudios avanzados*, recuperado de https://www.academia.edu/27688830/Patrimonio_migrante_Construcci%C3%B3n_social

[_inclusiva e identitaria de la comunidad peruana en Santiago de Chile Migrant heritage Social construction f .](#)

Calderón Chaves, W. (29 de Septiembre de 2012). *Características y elementos constitutivos de prácticas religiosa*. recuperado de <https://willmau.jimdofree.com/portafolio-vi-ciclo-2012/pr%C3%A1cticas-religiosas-cristianas-hoy/caracter%C3%ADsticas-y-elementos-constitutivos-de-pr%C3%A1ctica-religiosa/>

Calderón Díaz, B. J. (2014-2015). *Creencias religiosas en los estudiantes de los grados décimo y undécimo de los colegios en convenio de Bogotá*. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap/vol1/iss65/8/>.

Calderón Díaz, B. J., Ortiz Hincapié, K. J., & Ravelo Salazar, D. C. (2015). *Creencias religiosas en los estudiantes de grados décimo y undécimo de los colegios en convenio de Bogotá*. *Actualidades pedagógicas*, (65), 11-29.

Camarena Adame, m., & Tunal Santiago, G. (2009). *La religión como una dimensión de la cultura*. *Nómadas*, 22(29), 1-15.

Cangrejo Díaz, F., & Quintero Caicedo, M. L. (2016). *Implicaciones positivas de la diversidad religiosa en el ambiente escolar de la Institución educativa San Andrés del municipio de Tello*. Universidad Surcolombiana, Neiva Huila.

Cathalifaud, M. A. (2012). El debate sobre las desigualdades contemporáneas: ¿puede excluirse la exclusión social? *Revista Mad*, (27), 34-43. doi:10.5354/0718-0527.2012.22305

Caramillo, G. C. (1997). *Confiabilidad y validez de estudios cualitativos*. Recuperado de <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/111-Texto%20del%20art%C3%ADculo-331-1-10-20111212.pdf>

- Cárdenas Morales, L., Hernández Cárdenas, M. F., Parra Ovalle, M. Y., Lozada Osma, S., Silva Ortiz, N. F., & Guerrero Aguirre, S. N. (2017). *Educación religiosa y pluralismo en los colegios públicos de Bogotá*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- Casas Ramírez, J. (2012). *La contingencia de la Palabra de Dios, presupuesto necesario de la hermenéutica bíblica*. Veritas. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732012000200007&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Castaño Hernández, V. M. (2018). *Representaciones sociales sobre la educación religiosa en adolescentes con identidad religiosa minoritaria*. Tecnológico de Colombia, Institución Universitaria, Medellín, Colombia.
- Castro Jaramillo, M. (2016). Cartografía social como recurso metodológico en los procesos de planeación participativa en un territorio incluyente. Pontificia Universidad Javerina. Bogotá D.C
- Castro Sierra, E. (2013). *Representaciones Sociales que inciden en el desarrollo humano de los habitantes del centro poblado del Naranjal Timaná -Huila que participan de las denominaciones católica, pentecostal y movimiento misionero mundial*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Pitalito, Huila, Colombia.
- COMPASS. (2002). *Manual en educación en los derechos humanos con jóvenes*. Recuperado de <https://www.coe.int/es/web/compass/religion-and-belief>
- Convención Americana de Derechos Humanos. (7 de Noviembre de 1969). I. Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/Convencion-Americana-Sobre-Derechos-Humanos-Pacto-de-San-Jose-de-Costa-Rica.html>

- Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del diseño metodológico. *PSYKHE*, 29-39.
- Creswell, J. (1998). *investigacion cualitativa y diseño investigativo*. Londres. Editorial Sage.
- De la Torre, R. (2013). Dilema epistemológicos: El estudio de la religión desde las experiencias simbólicas. *Intersticios sociales*, 5, 21-36.
- De la Torre, R., & Gutiérrez Zuñiga, C. (3 de Marzo de 2020). Reconstrucción de identidades religiosas: análisis de la autoidentificación religiosa de la Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas en México, 2016. *Ciencias Sociales y Religión*, 16 (21), 152-153.
- Delgado, R. A. (2016). El derecho a la libertad religiosa y de cultos en Colombia: Evolución en la jurisprudencia 1991-2015. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores*, 20 (39), 125 -138.
- Dias Duarte, A. (2019). La esclavización del hombre. *El pecado como esclavitud del hombre*. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/57286>
- Dietz, G. (2008). ¿Contribución al diálogo intercultural o factor de conflicto entre religiones? *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 14 (28), 11-46.
- Durkheim, E. (2007). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Paris: Ediciones Akal S.A.
- Echeita Sarrionandia, G. (2008). Inclusion y exclusion educativa. "Voz y Quebranto", 6 (2), 9-18.
- Escobar Delgado, R. A. (2017). El derecho a la libertad religiosa y de cultos en Colombia. *Prolegómenos - Derechos y Valores*, 10 (39), 125-138.
- Escobar, J. P. (6 de julio de 1991). *Constitucion Politica De Colombia 1991*. Recuperado de https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

- Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en Educación Fundamentos y Tradiciones*. Madrid España: Mc Graw Hill.
- Ezequiel, A. E. (1983). *Técnicas de la investigación social*. Buenos Aires: Editorial Humanistas.
- Farr, R. (1983). Escuelas europeas de Psicología social: La investigación de las representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de Sociología*, 45 (2), 641-658.
- García Alandete, J., & Perez Delgado, E. (2005). Actitudes religiosas y valores en un grupo de jóvenes universitarios españoles. *anales de psicología*, 21(2) 149- 160.
- García Alba, P. E. (2011). *Modernidad, secularización y religión: en el caso de México*. Universidad de Complutense de Madrid, Madrid .
- García Elton, I. (2010). *La bondad y malicia de los actos humanos*. Pamplona: servicio de publicaciones de la universidad de Navarra. S.A, 40, 1-177.
- García Méndez, M. (10 de Mayo de 2004). Capítulo II. La iglesia como institución rural. Recuperado de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8938/CAPITULO_II_TESIS_DOCTORADO.pdf?sequence=9
- Goyes Morán, A. C. (2015). Creencias religiosas de los jóvenes: entre la imposición y la decisión. En a. C. Goyes Morán, *¿Qué piensan, quieren y esperan los jóvenes de hoy? : investigaciones sobre las creencias de los estudiantes de colegios oficiales de Bogotá* (págs. 137-150). Bogotá: Kimpres S.A.S.
- Guerrero Diaz , D. P. (2020, Junio). Educación valórica inclusiva y los desafíos. *Horizonte de la ciencia*. Recuperado de <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/431>

- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. Madrid: Mc Graw Hill Education.
- Huila, A. M. (2016). *Plan Basico de Ordenamiento Territorial Campoalegre Huila*. Recuperado el 11 de Mayo de 2018, <http://www.campoalegre-huila.gov.co/Transparencia/Plan%20basico%20Ordenamiento/PBOT/03%20DIAGNOSTICO%20PBOT%20CAMPOALEGRE.pdf>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En M. S. (com.), *Psicología Social II* (págs. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Kramer, K., & Papaleo, C. (20 de Agosto de 2011). ¿Qué diferencias hay entre el catolicismo y el protestantismo? Recuperado de <https://www.dw.com/es/qu%C3%A9-diferencias-hay-entre-el-catolicismo-y-el-protestantismo/a-15402279>.
- López Fidanza, J. M., & Suárez, A. L. (2016). Diversidad de creencias devociones y prácticas religiosas en los asentamientos precarios de la ciudad de Buenos Aires. *Religio Sociedade*. Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-85872016000100103&lng=es&tlng=es
- López Suárez, J. (2015). *Representaciones sociales de los estudiantes del grado once del colegio Corazonista con respecto al fenómeno religioso de la clase de educación religión 2014*. Universidad Santo Tomás, Bogotá D. C.
- Lopez, P. L. (2004). *Poblacion muestra y muestreo*, 9 (2), 69-74.
- Mafla Terán, N. (2013). Función de la religión en la vida. *Thecnologica Xaveriana*, 63 (176), 429-479.

- Martínez Bello, B., Bello de Martínez, Z., & Martínez Rojas, A. (2016). *La presencia de representaciones visuales de contenido religioso en la escuela pública constitucionalmente laica*. *Dialnet*, (28), 345-369.
- Mascareño , A., & Carvajal, F. (2015). *Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión*, Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/RVE116Mascareno_es.pdf
- MEN. (19 de Diciembre de 2006). Decreto 4.500 de diciembre 19 de 2006. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-115381.html?_noredirect=1
- Mendoza Velandia, E., & Aristizabal Gallego, B. (2016). El impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar (ERE) en la formación religiosa de los estudiantes. *Repositorio Institucional Universidad Pontificia Javeriana*. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21209/MendozaVelandiaEmilce2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza Velandia, E., & Aristizabal Gallego, B. M. (2016). *El impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa*. Universidad de la salle, Bogotá, D.C, Colombia.
- Mesa Eríquez, R., Díaz Eraso , J., & Ríos Patiño, A. (2013). *La formación religiosa, como huella vital, en las prácticas pedagógicas incluyentes*. *Plumilla Educativa*, 12 (2), 162-186.
- Meza Rueda, J. L., Suárez Medina, G., Casas Ramírez, J. A., Garavito Villareal, D. d., Lara Corredor, D. A., & Reyes Fonseca, J. O. (2015). *Educación religiosa escolar*. *Civilizar*, 15 (28), 247-262.

- Ministerio del interior. (2015). Libertad religiosa y de cultos. Recuperado de https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/libro_def_2015_25_01_2015_1_mmm.pdf
- Ministerio Interior. (2018). *Grupo de asuntos religiosos*. Recuperado de <http://www.mininterior.gov.co/filebrowser/download/628117>
- Molina Rivera, H. d. (2020). Los Retos de La Educación Religiosa Escolar en el Siglo XXI. *Los Retos de La Educación Religiosa Escolar en el Siglo XXI*. Universidad Santo Tomás. Montería, Córdoba, Colombia.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cunatitativa y cualitativa*. recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2) 1-25.
- Moreno, C. (2011). *Discursos y estrategias de la iglesia catolica frente a la pluralizacion religiosa en Colombia*. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 9 (2), 41-51.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanalisis, su imagen y su publico*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- Moscovici, S. (21 de Febrero de 2008). *El Psicoanálisis su imagen y su público*. Recuperado de <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>
- Muñoz Pogossian, B., & Barrantes, A. (2016). “Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas. *OEA*, 13-33.
- Nación, L. (10 de Febrero de 2013). ¿crece la fe o aumneta el número de creyentes?. Recuperado de <https://www.lanacion.com.co/crece-la-fe-o-aumenta-el-numero-los-creyentes/>

- Naranjo Higuera, S. A., & Moncada Guzmán, C. J. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo. *Educación y Educadores*, 22 (1), 103-119.
- Navarrete Obando, L. A. (29 de Diciembre de 2005). *www.monografias.com*. Recuperado <https://www.monografias.com/trabajos107/historia-religion/historia-religion2.shtml> de
- Opertti, R., & Belalcázar, C. (2008). Tendencias de la educación inclusiva a nivel regional e interregional: Temas y desafíos. *Perspectivas*, 38 (1), 152.
- Ordoñez Valverde, J. (2015). Narrativas mágico-religiosas en las pandillas. Un estudio sobre la psicología de un pandillero. *revista CS*, (17), 133-160.
- Orta, M. G. (2007). *Protestatismo y su aspecto ritual en los Retes y los Lopez comunidades de Mexquitic, San Luis Potosí. Dos estudios de caso*. Mexico, 14 (1).
- Otero Brito, E. (17 de Mayo de 2016). ¿Qué significa que Colombia sea un país laico? Recuperado de <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/que-significa-que-colombia-sea-un-pais-laico-226381-OQEU332084>
- Páez, D. (1992). Factores Psicosociales y conocimiento prototipo de las emociones. *Psicología Social*.
- PEI. (2016). Marco general. Campoalegre Huila.
- Periodico El Tiempo*. (7 de Enero de 2017). ¿Cómo son las iglesias cristianas en Colombia? Recuperado de <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/iglesias-cristianas-en-colombia-41383>
- Ramírez Otalvaro, O. P., & Castano Hernández, V. m. (2018). *Representaciones sociales sobre la educación religiosa en adolescente con identidad religiosa minoritaria*. Repositorio

- de la universidad de Antioquía. Tecnólogo de Antioquia, Institución universitaria, Medellín Antioquia, Colombia.*
- Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). *La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos*, 6 (1), 22-42.
- Roa Quintero, L., & Restrepo Jaramillo, L. (2014). *El currículo incluyente y diverso de la clase de religión en las escuelas del cauca*, 14 (22), 98-109.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada España: Ediciones Aljibe.
- Romaña Pacheco, N. (2018). *Promoción de prácticas de inclusión mediáticas en las comunidades cristianas evangélicas del municipio de Carepa, Colombia, para el fortalecimiento de su libertad de expresión y religiosa, mediante la gestión de ciudadanías comunicativas*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Carepa Cundinamarca.
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Enríquez Meza, R., Díaz Eraso, J. G., & Ríos Patiño, A. G. (2013). La formación religiosa, como huella vital, en las prácticas pedagógicas incluyentes. *Plumilla Educativa*, 162-186.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). La observación participante en el campo. En *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación* (págs. 50-99). Barcelona: Paidós Iberica S.A.
- Torre, R. d. (2002). *El campo religioso, una herramienta de duda radical para combatir la creencia radical*. Recuperado de https://www.academia.edu/25241099/El_campo_religioso_una_herramienta_de_duda_radical_para_combatir_la_creencia_radical

- Trujillo Giraldo, L. (2019).. *La educación religiosa escolar impartida en la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar*. Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia.
- Umaña, S. A. (2002). *Las representaciones Sociales*. San José de Costa Rica: FLACSO
- Vanegas, V. M. (2016). *Representaciones sociales alrededor del cuerpo de la mujer*. Universidad de Antioquía, Medellín Colombia.
- Vega Rodriguez, Y. (2020). *Identidad religiosa en contextos educativos, pautas para la educación inclusiva*. *Polyphōnia*, 4 (2), 190-209.
- Villar, R. (1995). El programa de escuela nueva en Colombia. *Revista Educacion y pedagogia*, 357-382.
- Wentz, R. E. (1998). *La cultura de plurarismo religioso*. New York: Taylor & Francis.
- Winkler, M. I. (2011). *Representaciones Sociales de prácticas magico religiosas de una comuna urbana*. *Santiago de Chile. Psykhe*, 8 (1), 83-91.

Anexo. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

*El propósito de esta ficha de consentimiento es solicitar la autorización de padres, representantes legales y/o acudientes de estudiantes que participarán en la investigación denominada: **Representaciones sociales de la religión que tienen los Niños(as) desde la diversidad de cultos en la Institución Educativa San Miguel de Campoalegre Huila.***

Establecimiento Educativo: _____

Yo _____ identificado con C.C _____ quien suscribe el presente documento, obrando como representante del niño(a) o adolescente, _____, identificado(a) con el documento de identidad o registro civil número _____ de _____, quien se desempeña como estudiante de la Institución Educativa San Miguel, he (hemos) sido informado(s) acerca del propósito de la investigación. Teniendo en cuenta lo anterior, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) que el manejo de los datos comprende la recolección, almacenamiento y uso de la información obtenida en el desarrollo del presente proyecto investigativo. Si usted o el estudiante a quien usted representa acceden a participar en este estudio, se le solicitará el suministro de información a partir de la elaboración de entrevistas. La información suministrada será codificada usando un número de identificación que garantiza su anonimato.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas a la investigadora: Lina Constanza Vidal Morales, al móvil 3164463052 o al correo linavidal.antonio@gmail.com. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas. Así mismo, entiendo (entendemos) que la suscripción de este documento:

- No tendrá repercusiones o consecuencias en las actividades escolares.*
- No generara ningún gasto, ni remuneración alguna por su participación o realización.*
- No habrá ninguna sanción en caso de que no se autorice su participación.*
- No se vulnerará el cumplimiento de la política de protección de datos contemplada en el artículo 7 de ley 1581 de 2012 **Derechos de los niños, niñas y adolescentes**. En el tratamiento de la información recolectada; se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.*

En este orden de ideas, manifiesto (manifestamos) que reconozco que he sido informado suficientemente y en un lenguaje comprensible sobre el objeto de la presente investigación y tuve la oportunidad de hacer preguntas y de recibir respuestas satisfactorias. Desde ya le agradecemos su participación.

Representante del Niño, Niña o Adolescente

C.C No.

Teléfono:

Correo Electrónico:

Autorizo: SI ___ NO ___

Cuando no se cuente con los representantes legales, la presente se suscribe en calidad de:

Titular de Custodia ___ Curador ___ Otro _____ (Cual) _____